



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXIV - N° 1354

Bogotá, D. C., viernes, 8 de agosto de 2025

EDICIÓN DE 24 PÁGINAS

DIRECTORES:

DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariassenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO
AL PROCESO DE CENTRALIZACIÓN Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTA NÚMERO 21 DE 2025

(julio 10)

Periodo Legislativo 2024-2025

Sesión Formal

En el municipio del Líbano (Tolima), el día jueves 10 de julio de 2025, siendo las 09:30 a. m., previa citación, los Senadores integrantes de la Comisión de Ordenamiento Territorial del Honorable Senado de la República, se reunieron en de manera formal, con el objeto de desarrollar los temas contenidos en el orden del día.

Secretario Doctor Juan Pablo Porras Florián:

Muy buenos días, vamos a dar inicio a la sesión descentralizada de la Comisión de Ordenamiento Territorial del Senado. Me informan que ya hay tres Senadores conectados y está el Presidente, tendríamos quórum deliberatorio, Senador, entonces para que usted, por favor, me dé la orden para llamar a lista y dar inicio a la sesión.

Presidente honorable Senador Guido Echeverri Piedrahíta:

Muchas gracias, entonces, se abre la sesión y a continuación, entonces hacemos un llamado a lista.

Secretario Doctor Juan Pablo Porras Florián:

Con gusto, señor Presidente, hacemos el primer llamado a lista para la sesión del día de hoy: honorable Senador Echeverry Alvarán Nicolás Albeiro, presentó excusa; honorable Senador Echeverri Piedrahíta Guido, presente; honorable Senador Fortich Sánchez Laura, presente virtualmente; honorable Senador Hernández Silva Yuly Esmeralda, presentó excusa; honorable Senador Lobo Chinchilla Didier; honorable

Senador Meisel Vergara Carlos Manuel, presente virtualmente; honorable Senador Name Cardoso José David, presentó excusa; honorable Senador Pineda García Marcos Daniel, presentó excusa; honorable Senador Restrepo Correa Ómar de Jesús, presente virtualmente; honorable Senador Silva Idrobo Ferney, presente virtualmente; honorable Senador Vega Pérez Alejandro Alberto.

Señor Presidente, me permito informar que han contestado a la lista cinco (5) honorables Senadores se constituye quórum deliberatorio.

Con excusa los honorables Senador Echeverry Alvarán Nicolás Albeiro; honorable Senador Hernández Silva Yuly Esmeralda; honorable Senador Name Cardoso José David; honorable Senador Pineda García Marcos Daniel.

En el transcurso de la sesión asisten los honorable senador Vega Pérez Alejandro Alberto; honorable senador. Lobo Chinchilla Didier.

Presidente:

Entonces, señor Secretario, propongo que lea el orden del día y lo ponemos a consideración.

Secretario:

Con gusto, señor Presidente, leemos el orden del día para la sesión presencial hoy descentralizada aquí en la ciudad del Líbano, departamento del Tolima, de hoy jueves 10 de julio de 2025.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Lectura y aprobación del Orden de Día

III

Citación a la señora Ministra de Transporte, doctora *María Fernanda Rojas Mantilla*; al señor director general (e) del Departamento Nacional de

Planeación (DNP), doctor *Jonattan Duque Murcia*; al señor director general del Instituto Nacional de Vías (INVÍAS), doctor *Jhon Jairo González Bernal*. Con invitación al señor Procurador General de la Nación, doctor *Gregorio Eljach Pacheco*; al señor Contralor General de la República, doctor *Carlos Hernán Rodríguez Becerra*; a la señora gobernadora del departamento del Tolima, doctora *Adriana Magali Matiz Vargas*; a la señora alcaldesa municipal del Líbano, Tolima, doctora *Beatriz Valencia Gómez*; a los alcaldes (as) municipales del departamento del Tolima; a los señores Congresistas del Tolima, Risaralda, Caldas, Quindío; a las autoridades administrativas locales, departamentales, a los gremios de la producción, a la academia y a los demás actores de interés de la región.

La sesión tiene como como propósito realizar un debate de control político con el objetivo de presentar las acciones para el fortalecimiento de iniciativas enfocadas en el ordenamiento territorial, conectividad vial y de servicios públicos del municipio y la región. De acuerdo con la Proposición número 24 presentada a consideración de la Comisión por el honorable Senador Guido Echeverri Piedrahíta, aprobada en la sesión ordinaria formal presencial del miércoles 21 de mayo de 2025 y la Proposición # 194 aprobada en la Plenaria del Senado de la República el viernes 20 de junio de 2025.

IV

Lo que propongan los honorables Senadores y Senadoras de la República

Está leído el orden del día señor Presidente, pero en este orden del día, antes, señor Presidente de la aprobación, quiero informarle las delegaciones del Instituto Nacional de Inviás, se excusa y delegan al ingeniero Óscar Rodolfo Acevedo Castro, quien se encuentra presente en el recinto; del Ministerio de Transporte, se excusa la Ministra de Transporte y delega a la Viceministra a la doctora Liliana María Ospina Arias, viceministra de infraestructura, quien se encuentra presente; del Departamento Nacional de Planeación, se excusa la Directora y en su representación delega el doctor Antonio José Avendaño, Director Técnico de Ordenamiento y Desarrollo Territorial del departamento, quien se encuentra presente; de la Dirección Nacional de Bomberos, excusan y delegan al Teniente Luis Alberto Valencia Pulido, quien se encuentra allá presente, si quiere pasar a la silla le agradezco aquí en la mesa principal; de la Contraloría se excusa el señor Contralor y delegan a la doctora Lina María Laguna Bermeo, Gerente Departamental del Tolima, quien se encuentra presente; de la Procuraduría General de la Nación se excusan, señor Presidente el día de hoy por la presencia y de la señora Gobernadora delegan al doctor Fernando Borja, Secretario de Desarrollo del departamento.

Están leídas las delegaciones señor Presidente, y está para su consideración y aprobación del orden del día, me informan de cuántos Senadores

se encuentran conectados; tres, todavía no tenemos quórum decisorio para aprobarlo, señor Presidente, pero podemos seguir con el proceso de la sesión mientras que se conforma el quórum decisorio para su aprobación.

Presidente:

Entonces, a ver, primero que todo, quiero agradecer a los presentes la compañía en esta que esperamos sea una interesante y útil sesión de la Comisión de Ordenamiento Territorial, saludo obviamente a la Senadora Laura Fortich y a los Senadores que nos están acompañando en esta ocasión, los doctores Ómar de Jesús Restrepo y Ferney Silva, saludo naturalmente a quienes me acompañan en la mesa principal, la viceministra, el delegado del Departamento Nacional de Planeación, el delegado señor gobernador del departamento del Tolima, el delegado de la Dirección Nacional de Bomberos, el delegado del director de Inviás, la delegada de la Contraloría Nacional, que es la directora de la Contraloría en el departamento del Tolima, y en general a todos los altos funcionarios del Gobierno que están con nosotros en esta, en esta ocasión y saludo a Joan Urrego, que es un ciudadano de Líbano muy vinculado con un liderazgo en este importante municipio y que ha sido factor fundamental en la convocatoria a esta, a esta reunión y saludo naturalmente a la doctora Beatriz Valencia, alcaldesa del Líbano que acaba de llegar en este momento, le damos la más cordial bienvenida Beatriz, yo la estaba esperando para acabar y entregarle el uso de la palabra alcaldesa, usted es la primera autoridad, o sea, que es le tocó, enseguida nos acompaña con su presentación la doctora Beatriz Valencia, alcaldesa de Líbano.

Alcaldesa de Líbano, doctora Beatriz Valencia:

Muy buenos días. Bueno, quiero darle la bienvenida a todas las personas que nos acompañan en la mesa principal, doctor Guido Echeverri, Senador de la República, bienvenido, a cada una de las autoridades tanto departamentales como del Gobierno nacional, darle la bienvenida gracias por estar en nuestro municipio, esta sesión que convoca el Congreso de la República busca precisamente que podamos analizar temas muy importantes de la agenda del gobierno municipal y que tienen articulación con el gobierno departamental y nacional, donde se busca que ese ordenamiento territorial tenga, pues enfoques fundamentales en el tema de la conectividad vial; nosotros somos un municipio de cordillera, donde tenemos alrededor de 550 kilómetros en red terciaria por atender, todo lo que tiene que ver con los procesos también de gestión del riesgo, de productividad, juegan un papel fundamental todo el tema ambiental, nosotros somos un municipio, doctores, que está, podríamos decir, que es la puerta de entrada por el Tolima, por esta región, al Parque Natural Los Nevados y donde también jugamos un papel fundamental con todos los procesos ambientales que se viven en la región, pero además todo lo que tiene que ver también con garantizar la prestación de los servicios públicos es

algo en lo que hemos venido trabajando también desde la administración, hoy no solamente les doy la bienvenida, sino que también espero que este espacio sea un espacio donde podamos compartir, donde podamos analizar las diferentes problemáticas que tiene no solamente el Líbano, sino esta región del norte del Tolima.

Nosotros como ciudad región de este sector del norte del Tolima jugamos un papel fundamental, este es el municipio, digamos que es el municipio receptor y de apoyo de varios municipios de esta cordillera, así que, pues también, digamos que el nivel de responsabilidad que tenemos como municipio, pues es mucho mayor, porque de alguna manera somos el soporte también de municipios vecinos como Villahermosa, Murillo, Santa Isabel, el mismo Casavianca y eso, pues nos hace que tengamos mayores retos, mayores compromisos, mayores responsabilidades, así que, espero que este espacio sea precisamente para que en la labor legislativa y en la labor que hace también el ejecutivo a nivel nacional, pues podamos articular acciones que nos faciliten procesos, que el gobierno departamental también pueda estar ahí apoyándonos y articulando los procesos que requiere el municipio y que requiere el norte de Tolima, así que bienvenidos y bienvenidas a este espacio tan importante, gracias por pensar en nuestro municipio para llevar a cabo esta importante sesión y darle la bienvenida también a todos los asistentes, saludar de manera muy especial a mi amigo alcalde del municipio de Fresno y a cada uno de las personas también que están interesadas en que esta sesión se lleve lo mejor posible y que de acá nos queden compromisos importantes para que podamos avanzar.

Yo considero, doctor Guido, que esta sesión debe quedar con unos compromisos y unas tareas puntuales para que también conjuntamente podamos articular acciones, avanzar y que finalmente, pues se vean resultados, yo creo que ese esfuerzo que ustedes hacen por venir desde Bogotá, por desplazarse a aterrizar estos procesos en la ruralidad, aquí en las regiones, pues juegan un papel importante para que podamos articular un trabajo serio, un trabajo responsable y que no se nos quede en una sesión más del Congreso, sino en temas que realmente nos permitan puntualizar, así no sea mucho, pero que las tareas que queden concretas, podamos también desde el gobierno municipal ayudar, podamos también, pues liderar procesos que nos permitan avanzar, así que bienvenidos y para mí es un gusto poder tenerlos en nuestro municipio.

Secretario:

Muchas gracias, señora alcaldesa. Presidente, me permito informar que se encuentra conectado el Senador Vega Pérez Alejandro Alberto.

Honorable Senador Vega Pérez Alejandro Alberto:

Buenos días para todos, Alejandro Vega presente.

Presidente:

Mil gracias, doctor Alejandro.

Secretario:

Presidente, me permito informarle que con el ingreso del Senador Vega Pérez Alejandro Alberto se constituye quórum decisorio para la aprobación del orden del día, señor Presidente de la sesión del día de hoy.

Presidente:

Entonces, queda en consideración el orden del día que ya ha sido leído, continúa la discusión, se va a cerrar, se cierra, ¿aprueban el orden del día?

Secretario:

Queda aprobado, señor Presidente con el quórum decisorio, con la presencia suya y los Senadores que están conectados virtualmente, puede seguir con el desarrollo de la sesión, señor Presidente.

Presidente:

Bueno, me permito entonces cederle el uso de la palabra al doctor Fernando Borja, delegado de la señora gobernadora y Secretario de Desarrollo Agropecuario del Tolima.

Secretario de Desarrollo Agropecuario del Tolima, doctor Fernando Borja:

Bueno, muy buenos días para todos, para todas, saludarlos muy especialmente en nombre de nuestra gobernadora, honorable Senador, Secretario, funcionarios del orden nacional, alcaldesa, señora Contralora, y, por supuesto, también saludar a los alcaldes presentes de Fresno Carlos, mi amigo Mauricio del municipio de Armero Guayabal, medios de comunicación que también están presentes y, por supuesto, a la comunidad y los organismos de socorro que están aquí en esta importante sesión, muy pertinente Senador y oportuno, esta reunión, desde el gobierno departamental estaremos muy atentos, como lo decía la señora alcaldesa, a participar activamente, a articular acciones como bien lo manda la Constitución, con los organismos, por supuesto, con los agentes nacionales y locales y territoriales, para buscar algo que yo creo que todos los que estamos aquí queremos, que es el desarrollo regional de esta importante zona del departamento, una zona como bien lo decía la alcaldesa, con grandes potencialidades, tema ambiental, un gran corredor ambiental que nos une aquí al Parque Natural Los Nevados, una zona productiva por excelencia, doctora Beatriz y los alcaldes de Fresno, de Armero Guayabal los que están y, por supuesto, los otros municipios donde se cataloga y se vislumbra una producción cafetera muy interesante, doctor Guido, yo creo que esta es una zona que tiene un gran potencial para producción, no solamente en café, sino en otras líneas productivas como el cacao, las frutas, como la guanaba, la ganadería, y yo creo que en ese ejercicio lo que estamos hablando del ordenamiento territorial es fundamental para el desarrollo, la conectividad vial, que se han venido haciendo grandes esfuerzos, por supuesto, desde el orden nacional, departamental y local.

Y aquí también, otro importante ejercicio que es el tema de servicios públicos, que también lo

establecía en los temarios que vamos a tratar en el día de hoy, conmigo se encuentra presentes dos funcionarios más, de infraestructura el doctor Julio, por favor, doctor Julio póngase de pie, vamos a estar muy pendientes y de planeación la doctora Daira, para atender, por supuesto, las inquietudes de todo el desarrollo de esta importante reunión y poder seguir adelante en el desarrollo, por supuesto, de este territorio. Muchísimas gracias en nombre de la señora gobernadora, estaremos aquí muy atentos y prestos.

Secretario:

Muchas gracias, doctor Fernando, Presidente me permito informar que se encuentra conectado también, para darle el ingreso al Senador Didier Lobo Chinchilla.

Honorable Senador Didier Lobo Chinchilla:

Díder, presente Secretario, querido Secretario, con los buenos días un saludo para el Presidente y para todos los que están haciendo parte de esta sesión descentralizada en el día de hoy, aquí voy a seguir atento desde la plataforma, entendiendo que me encuentro en el departamento del César, pero muy atento a todo el desarrollo de esta sesión y atento a apoyar y contribuir con el desarrollo de la misma.

Presidente:

Mil gracias, doctor Díder, bienvenido.

Secretario:

Gracias, Senador.

Presidente:

Bueno, entonces yo reitero el agradecimiento de todos quienes están aquí, hemos oído de boca de la alcaldesa del Líbano de manera general una serie de inquietudes que hacen parte de la vida ordinaria y de las problemáticas normales de estos territorios, de estas localidades, de estas regiones, en igual sentido, el doctor Fernando Borja ha hecho una mención sobre asuntos que necesariamente hacen parte de esta agenda y que constituyen también elementos fundamentales de un diálogo que ojalá sea productivo con la comunidad de Líbano y de esta región del Tolima en general, por fortuna nos acompañan dos alcaldes, el del Líbano y el de Fresno y Armero Guayabal y eso, obviamente nos complace mucho, porque con ellos también entraremos en un diálogo que nos ponga en sintonía con las distintas problemáticas que llama la atención también de las localidades de estos municipios del norte del Tolima.

Bueno, la Comisión de Ordenamiento Territorial del Congreso, es una Comisión de creación legal, que surge por la necesidad de tener una instancia, un escenario de discusión en torno a los temas de la descentralización y en general a todos aquellos aspectos que tienen que ver con la evolución y la vida de los territorios, esta Comisión es la que conoce, por ejemplo, en primera instancia, procesos de creación de Áreas Metropolitanas, es la que en alguna instancia dirime también conflictos entre territorios, quién creyera que a esta altura del tiempo

hay muchos municipios, por ejemplo, que no saben a qué departamento pertenecen y hay disputas, muchas, entre entidades territoriales, departamentales que hoy han venido siendo superadas con criterios técnicos y de manera, digamos, apacible, porque agregarle a estos conflictos de Colombia, el conflicto territorial también sería supremamente grave, entonces esta Comisión, digamos que se encarga de gestionar estos temas de vital importancia, pero fundamentalmente yo diría que el papel de la Comisión es articular las relaciones del Congreso en el nivel central con las entidades territoriales, con los municipios y los departamentos.

Hemos venido naturalmente jalando mucho, doctor Antonio, el proyecto de acto legislativo que reforma el Sistema General de Participaciones, estamos muy pendientes de la presentación que hará el Congreso por mandato de ese acto legislativo del proyecto de competencias que lo desarrollará y que sin duda constituirá primero una muy buena oportunidad de discutir sobre las relaciones del Estado Central con las entidades territoriales y la manera de solventar una pretensión que ha tenido el país hace mucho tiempo con relación al avance de un verdadero proceso descentralizador que le otorgue a las regiones y a los municipios más recursos, pero también más autonomía en el manejo de su propio desarrollo, de su propio destino y hemos dicho que es muy importante la presencia de esta Comisión en los distintos municipios o departamentos en cuanto que ello significa la presencia del Estado en otra forma, con otro contenido, con otra perspectiva, porque sabemos todos las entidades territoriales adolecen de mucha lejanía, bienvenido, doctor Meisel a la Comisión entonces, nos parece que era un factor muy importante el que consideramos cuando asumimos la responsabilidad de esta Comisión de ir a los departamentos y municipios, básicamente municipios, hablar con la comunidad sobre los temas.

Secretario:

Senador Carlos Meisel, por favor, para si se presenta y cerramos el micrófono que está interfiriendo aquí en la sesión, por favor.

Presidente:

Entonces, eso es el Congreso, venir aquí, venir aquí a través de esta Comisión a establecer contacto con las comunidades locales y a dialogar con ellas en torno a sus temas más acuciantes, el mismo centralismo hace muy complicado que en muchas ocasiones un ciudadano, un dirigente social, un empresario, un vocero político tenga acceso a los funcionarios que deciden mucho de las políticas públicas que aquí influyen en Bogotá y, entonces encontramos en esta circunstancia una buena ocasión de poner en contacto a estas comunidades, no solamente con el Congreso, sino también con altos funcionarios; hoy, por ejemplo, estar aquí con nosotros funcionarios del Ministerio de Transporte, Planeación Nacional, de bomberos para el tema gestión de riesgo tan sensible en este momento

cuando estamos *ad portas* de cumplir 40 años de la enorme tragedia de Armero y los temas, como decíamos, son los mismos que vamos a tratar esta mañana aquí, ya lo comentaba la alcaldesa y el delegado del gobernador, temas de infraestructura vial, hay proyectos de los cuales no tenemos buena información, ¿qué ha pasado, por ejemplo, con caminos para la paz? frente a lo cual sabemos que ha habido una ejecución muy mínima, que ha pasado con proyectos de infraestructura pendientes en esta región desde hace años y que requieren de parte del Gobierno respuestas para efectos de saber qué ha pasado con ellos.

Tenemos temas pendientes de ordenamiento territorial como un instrumento básico de planificación del desarrollo, aquí tendrá mucho que decir Planeación Nacional, el Líbano ha venido sufriendo un proceso un poco tortuoso, alcaldesa, en relación con este plan de ordenamiento, no es responsabilidad suya, usted recibió ese problema porque fue suspendido un proceso que venía de atrás y hasta tanto no tengamos orden en el territorio y un levantamiento catastral serio, este país seguirá siendo un país de la informalidad, con todos los lastres que en carencia de información, bancarización, dinámica de los negocios tiene esta informalidad que padece el país en tantos frentes, tenemos que hablar también de, lo decía el alcaldesa y lo decía el delegado del gobernador de la mejor comunicación vial del Líbano, que es un municipio de Cordillera, con otros municipios del departamento, con otros municipios del departamento de Caldas también y son temas frente a los cuales ojalá tengamos respuestas de parte de los funcionarios.

Nosotros como es natural, en este tipo de circunstancias enviamos unos cuestionarios, esos cuestionarios tienen respuestas ya y, yo solo esperaré que los funcionarios del gobierno central, atendidos a esos interrogantes, no se respondan de manera clara para que, como decía la alcaldesa, aquí lleguemos a conclusiones y lleguemos a una discusión útil en la medida en que podamos afirmar con certeza, cuáles son los temas en que el Gobierno está comprometido que se están ejecutando y que eventualmente podrán ejecutar y fuera muy importante que bajo el liderazgo, naturalmente la alcaldesa se estableciera aquí una comisión de seguimiento a lo que aquí se acuerde, porque como decía ella, es muy importante no permitir que ese tipo de eventos se queden en nada, en la mera teoría, en la mera formulación de intenciones, en la mera conversación que no lleva nada.

Entonces, desde la perspectiva, creo que es muy interesante que la comunidad misma asuma la responsabilidad, Johan, por ejemplo, de coordinar el seguimiento a los asuntos que aquí se planteen, quiero dejar aquí, declaro sesión informal porque tenemos varias intervenciones de la comunidad y obviamente luego de esas intervenciones, los funcionarios del Gobierno contestarán de acuerdo con las apreciaciones que haga esa comunidad desde

sus diferentes fuentes, desde diferentes vertientes. Muchas gracias.

Secretario:

Presidente, muchas gracias a usted, con el quórum decisorio que se encuentra con los Senadores que están presentes virtualmente, se declara la sesión informal y le damos a dar la palabra a la comunidad que están inscritos.

Presidente:

Ahora no sé si quieran, señor Secretario, intervenir los Senadores y la Senadora que están con nosotros.

Secretario:

Yo les pregunté por el chat, no me han confirmado, si ellos me informan, le informo el transcurso de la sesión señor, Presidente. Entonces, señor Presidente, están inscritos como cuatro o cinco personas acá, una que me acabo de informar que lo escribiera, para informarles que tienen el tiempo de 3 minutos para que hagan su intervención por favor, para que escuchemos después al gobierno y las conclusiones y como dijo el Presidente, para que el Presidente entonces pide la comisión de seguimiento y se emita la resolución pertinente por medio de la comisión por parte de la Secretaría General; entonces, Presidente, con su venia le damos la palabra al señor Leonardo Zuluaga, que es de la comunidad, Leonardo Zuluaga se encuentra, por favor, si puede pasar acá o ahí le llevan el micrófono para que usted pueda intervenir. Muchas gracias, término de 3 minutos, por favor.

Señor Leonardo Zuluaga:

Bueno, muy buenos días Presidente, mesa principal y los congresistas que nos acompañan virtualmente a la comunidad que hace presencia en el auditorio. Básicamente lo siguiente, y es hace 40 años, el 13 de noviembre de 1985, el Nevado del Ruiz desaparecía al municipio de Armero, hoy 40 años después, parece que la institucionalidad no ha entendido la urgencia y la necesidad de tener un territorio planificado, hoy, gran parte de los municipios del norte del Tolima no cuentan con planes de ordenamiento territorial activos y funcionales, aparte de esto, desde el momento de la declaratoria que se realiza en el municipio de Armero, cuando desaparece, se crea una vía alterna de evacuación que nace desde las veredas La Gloria, el Recodo en el municipio de Murillo, pasando por la Pradera, San Jorge, San Fernando, Santa Teresa y saliendo al municipio o a la cabecera municipal del Líbano, una vía que es la única vía nacional en Colombia que cuenta con esta categoría de vía de evacuación ante una eventual erupción volcánica, esta vía hoy se encuentra totalmente desaparecida, 14 kilómetros de 38 se encuentran totalmente desaparecidos, se está intentando recuperar esos 14 kilómetros para darle viabilidad a este corredor vial urgente para salvaguardar la vida de semovientes, de seres humanos, en este caso de cerca de 5,000 habitantes que tendrían que evacuar en caso de una emergencia como lo es en el municipio de Murillo y demás.

En este caso es supremamente importante que las entidades hoy accionadas mediante una acción popular en el Tribunal Administrativo del Tolima, que son 25 entidades que en tres oportunidades que les ha dado el magistrado desde el tribunal de poder llegar a algún tipo de conciliación, acuerdo de conciliación en el pacto de cumplimiento, se han negado en tres oportunidades las 25 entidades, entonces, un llamado para que a través de estos ejercicios tan valiosos como el que se está realizando hoy en el municipio de Líbano, a través de esta Honorable Comisión y también la que se está realizando en la Cámara o desde la Cámara en el municipio de Murillo, a esta hora también, pues podamos unificar esfuerzos para que realmente las instituciones cumplan.

En el cuestionario que la comisión adelantó, el INVÍAS, por ejemplo, hablaba de que está desarrollando el contrato desde el mes de abril para recuperar este cinturón carretable urgente para el municipio y para el norte del Tolima y para el país, es mentira, la maquinaria llegó el día de ayer, hoy la maquinaria se encuentra parqueada en los patios o en el parqueadero del municipio que muy amablemente la alcaldesa puso a disposición para que la maquinaria pudiera ser parqueada ayer y hoy se espera que sea proyectada o trasladada a la zona de impacto, que en este caso sería Murillo, hacia el corregimiento de San Jorge, entonces realmente, pues nos lamenta como comunidad que tengamos que llevar 3 años y medio en un litigio con las uñas, enfrentándonos nosotros solos con un abogado a este lado y 25 al otro lado, para poder reclamar los derechos colectivos de los ciudadanos, para proteger las vidas que hoy se pueden estar poniendo en riesgo ante una eventual erupción volcánica del Nevado del Ruiz, debido a qué: uno, al abandono institucional que se ha ejercido por 40 años y dos, a la mala planificación del territorio que hoy nos está pasando factura, perdiendo vías que son supremamente importantes para el desarrollo de la región y para salvaguardar vidas.

Asimismo, es importante destacar la importancia de proteger el Nevado del Ruiz, que hoy también se está dando dentro de una medida cautelar en el proceso que estamos adelantando en el marco del ejercicio del turismo responsable que se debe dar, en el marco del departamento del Tolima y en el departamento de Caldas, entonces, supremamente importante, Presidente, que podamos aunar esfuerzos tanto desde la Cámara como desde el Senado para que hoy, por ejemplo, este, están desarrollando dos sesiones simultáneas, pero, ¿dónde quedan esas esos esfuerzos para que la comunidad? Muchas gracias.

Secretario:

Muchas gracias, señor Leonardo Zuluaga por su intervención, el señor Pablo Franco, pasamos el micrófono, gracias tiene un término de 3 minutos, por favor.

Señor Pablo Andrés Franco:

Muy buenos días. Mi nombre es Pablo Andrés Franco, soy Director de la interventoría, digamos que en este momento, pues no sé si se necesite dar

la respuesta o si después en una presentación que hay posterior, sí, con respecto al tema de la llegada de maquinaria, pues con el contratista hemos tenido varios inconvenientes, digamos, en el tema de los últimos dos meses por la consecución de los equipos y por la llegada a la zona de trabajo.

Presidente:

Es de la misma vía que hablaba Leonardo, ¿no?

Señor Pablo Andrés Franco:

De la misma vía, sí, nosotros vamos a intervenir el corredor que está entre el acceso por el Agrado hasta San Jorge y por el acceso de Taburete también hasta el mismo sitio San Jorge, son dos corredores viales, en estos momentos la maquinaria ya se encuentra en la zona de trabajo, se está trabajando, si de pronto nos dan espera de unos 10 minutos para enviar, no sé, o darles un registro fotográfico de que la maquinaria está ya en la obra y, pues con el inicio ya de actividades propias del contrato; a principios de este año se estuvo también trabajando, pero por tema de invierno y por el mismo problemas con la maquinaria que se trajo, pues nos tocó suspender el tema de trabajos, pero en estos momentos ya se encuentra en ejecución la obra y se está empezando a movilizar, hace más o menos un mes tuvimos una reunión directamente también con una congresista, donde dimos un parte de que empezábamos a hacer una revisión de diseños y estudios, para poder llegar a un punto más claro y saber qué tipo de intervención íbamos a hacer con el tema del valor del contrato de obra que tenemos, sí, pero, entonces ya en este momento estamos con él, ya estemos con la intervención de los tiempos.

Secretario:

Muchas gracias, señor Pablo Franco, también está escrito el señor Ervin Fernando, ingeniero catastral por favor, le pasamos el micrófono allá. Gracias.

Señor Ervin Fernando:

Bueno, buenos días para todos. Básicamente voy a realizar una pregunta en el marco de las nuevas dinámicas de ordenamiento territorial y, pues va dirigida un poco al municipio de Líbano, pero también con injerencia en el DNP, entonces, digamos que en el nuevo marco de las políticas del Plan Nacional de Desarrollo, se plantea que se debe ordenar el territorio alrededor del agua, entonces, yo quiero saber en el nuevo POT que se está formulando, cómo se está incorporando esta política, pues en el marco del ordenamiento alrededor del agua, aquí hago un paréntesis y es que digamos si bien el POT tiene un componente recurso hídrico, pues se ve más como un objeto, o sea, para satisfacer necesidades, pero no como un elemento estructurante del territorio, entonces, yo quiero, pues primero, saber cómo se está estructurando esos cambios de los usos del suelo, digamos que a partir de esas dinámicas hidrográficas y por otra parte, yo quiero saber cómo se está manejando la articulación con municipios estratégicamente conectados por cuencas, digamos, habló con el caso particular de Murillo, esto para una gestión articulada y conjunta, obviamente, recurso

hídrico, entonces, esa es una de las preguntas y la otra hace referencia a la frontera agrícola enfocándome un poco más a la seguridad alimentaria y es que un poco con la permisividad que se está dando para las viviendas campestres, viviendas rurales, entonces yo quiero saber esos polígonos de la frontera agrícola, cómo los van a manejar, si se le va a dar una protección específica, digamos que estrategias también se van a presentar para asegurar el alimento, digamos, para un futuro, porque como vemos ya se está afectando mucho la parte de esa frontera agrícola, entonces, es básicamente eso. Muchas gracias.

Secretario:

Muchas gracias, ingeniero, el señor Julián Guevara por favor, le pasamos el micrófono. Gracias.

Señor Julián Guevara:

Buenos días, honorables Senadores de la Comisión Sexta, a la alcaldesa de Líbano y a todos los integrantes y la comunidad. Bien, inicialmente quiero mencionar que el Líbano Tolima desde a través del Acuerdo 041 del año 2001 aprobó el plan Básico de Ordenamiento Territorial, los planes básicos de ordenamiento territorial tienen una vigencia de 10 años, de 12 años, es decir, que para el año 2013 ya había perdido fuerza ejecutoria, el plan básico de ordenamiento territorial no se cambió, después fue demandado en el año 2017, fue objeto de medidas cautelares de suspensión del acto administrativo, es decir, que también perdió fuerza ejecutoria y es como si no tuviéramos y en el año 2019 salió la sentencia de un juzgado administrativo de Ibagué estamos hoy a 2025 y me dicen que ya se formuló, ya se está haciendo el tema del plan básico de ordenamiento territorial, pero todavía no lo tenemos; grandes problemas, yo personalmente yo no tengo problemas de que el Líbano crezca, pero el problema es que el crecimiento tiene que ser ordenado, planificado y vemos que hay construcciones y hay licencias de loteo y licencias de construcción que están por fuera del perímetro hidrosanitario y están generando, por ejemplo, aquí en el barrio centro problemas del sistema de acueducto y alcantarillado, entonces tenemos problemas por ese lado.

Entonces, la pregunta es para la señora alcaldesa, ¿para cuándo de pronto ya tendremos el plan básico de ordenamiento territorial, para que el Líbano no tenga sus problemas de COMPES 3160 del año 2011? Se cambia la naturaleza jurídica de lo que llamaban el INCO el Instituto Nacional de Concesiones y la cambian a la ANI, que es la que se encarga de todo el tema de contratación, todo este tema, ese COMPES crea una política para qué, para que se mejoren las carreteras y Allan estándares más altos, para que haya menor accidentalidad, para que se mejore la velocidad de transporte de bienes y servicios y personas y todos estos temas y se mejoren los diseños geométricos, las capas asfálticas a de acuerdo a las resoluciones del INVÍAS. ¿Qué hemos visto en el Líbano Tolima? Bajo un convenio interadministrativo que se firmó con la Agencia Nacional de Infraestructura en una alcaldía pasada que es el Acuerdo Interadministrativo

ANICI013 2022, otorgó la autorización entrega de varias vías, la avenida de los fundadores, la carrera la calle tercera, bueno, etcétera, todas las vías que tienen que ver con esto, pero, ¿qué vemos? que por la falta de cualificación de funcionarios de aquella época, no se hicieron estudios de impacto ambiental, no se hicieron estudios de accidentalidad, no se hicieron estudios de movilidad, no se hicieron estudios de impacto al mobiliario urbano y no se hicieron estudios para cambiar el sistema de acueducto alcantarillado, el sistema de acueducto y alcantarillado tiene más de 50 años de haberse instalado, es un acueducto combinado que no cumple con la norma RAS, que es la norma técnica de para instalar las redes y este sistema acueducto no lo cambiaron, es decir, tenemos un problema que nos va a durar otros 50 años y vamos a tener un acueducto con tubería que no cumple, debemos tener tubería al menos Nova for y es una tubería muy antigua y esto no se cambió no se cambió, entonces eso es un problema que le va a generar a la empresa de servicios públicos de acueducto y alcantarillado en ser a futuro, dejo hasta acá, no me alcanza más el tiempo.

Secretario:

Muchas gracias, ingeniero, el señor Germán Bonilla Bernal, por favor tiene un término de 3 minutos.

Señor Germán Bonilla Bernal:

Buenos días para todos, muchas gracias. A ver, aquí se ha planteado inicialmente la problemática de ordenamiento territorial, pero, entonces viene una pregunta que nos hemos venido haciendo unos cuantos usuarios, en cuanto a ese planeación territorial que corresponde al plan de ordenamiento específicamente, pero con suspicacia o sin ella, ha surgido una pregunta, estamos trabajándole sobre el Plan de Ordenamiento Territorial desde dos, tres administraciones pasadas, cada una de esas administraciones, invirtiendo unos importantes recursos para que se desarrolle ese Plan de Ordenamiento Territorial y llega ahora la cuarta administración, que se dice que ya el documento finalmente está en Cortolima y estamos en espera de obtenerlo para socializarlo, para hacerles los ajustes necesarios y que sea el Consejo Municipal el que le dé vida libre a ese Plan de Ordenamiento Territorial, que ojalá finalmente aparezca, pero que también ojalá no aparezcan los amigos de las demandas, para que por cualquier objeto, por una coma o una tilde, lo demanden y el Líbano quede nuevamente sin Plan de Ordenamiento Territorial, porque sería nefasto cuando vemos que el Líbano está creciendo de manera desorganizada, es el rey de la desorganización, lamentablemente para el norte del Tolima, ya lo mencionó aquí el doctor Julián, lo que está sucediendo en la Trina, lo que está sucediendo en Camino Viejo, el Agrado, lo que está sucediendo en otros sitios en cuanto a construcciones se refiere y si hablamos de la parte urbana del municipio de Líbano, ni se diga, porque para unas cosas se necesita la licencia de construcción y para otras escasamente con la solicitud de esta, que ahí aparecen los

carteles los amarillos dicen solicitud de licencia de construcción y los blancos licencia de construcción, lógicamente todo amparado mediante la figura de que no hay Plan de Ordenamiento Territorial.

Seguidamente, en lo que me corresponde a mí como vocal de control para los servicios públicos en Celsia, vemos que Celsia ha venido haciendo unas inversiones en infraestructura en el municipio de Líbano, bastante importantes hasta el punto de llegar a la construcción de una subestación que no es más, sino una suplencia, lamentablemente aquí no tenemos presencia ni de la Superintendencia de Servicios Públicos, ni tampoco de cada uno de los actores refiriéndome a Celsia o Alcanos que deberían hacer presencia también acá, pero ellos brillan por la ausencia, cuando ellos son los responsables de los grandes inconvenientes de tipo social y económico que viene teniendo toda la región, por cuestiones y por culpa de las cuotas y de los pagos en las facturas y todo se ampara mediante la fórmula tarifaria que es aplicada mediante la Comisión de Regulación y Energía y Gas, para lo cual nosotros es perdido que las administraciones municipales, los consejos municipales o nosotros como vocales de control, convoquemos a los gerentes de estas instituciones para que nos definan y nos digan cuándo, hasta cuándo van a seguir apretando el lazo de la orca para los servicios públicos, entonces dejo hasta ahí y doctor Guido. Muy amable y esperaría su presencia y su escucha en otras, en otros aspectos.

Secretario:

Muchas gracias, don Germán, el padre Darío Alberto Cataño, sí se encuentra, está inscrito acá ¿Vas a hablar Padre?

Padre Darío Alberto Cataño:

Muy buenos días para todos y todas, un saludo para toda la mesa principal, para los honorables Senadores que se encuentran también conectados, que Dios bendiga este momento especial, gracias por atender el llamado de la comunidad.

Nosotros somos un municipio hermoso, yo no soy tolimense, soy antioqueño, como lo dice el himno del Líbano, desde allí hemos venido también a traer un poco de nuestra cultura y sobre todo el amor a esta tierra que hace que nosotros seamos más colombianos, represento la Universidad Nacional Abierta de Distancia UNAD, que tiene en el Líbano 37 años, un alcalde y muy visionario, Alfonso Jaramillo Salazar, hizo un convenio con la UNAD y UNISUR por 99 años, estamos ocupando un lugar que no es de la universidad, es el antiguo batallón patriotas, cambiando las armas por computadores y libros que hacen que la sapiencia, que la educación pues transforme los territorios, una universidad en este momento que tiene 1500 estudiantes, estudiantes de Murillo, Villahermosa, Casavianca, Santa Isabel, Ambalema, Lérída y, por tanto, de Líbano, que no pueden ir a las ciudades, estudiantes que a través de la forma híbrida están fortaleciendo sus capacidades académicas, se están quedando en sus fincas, se están quedando en sus casas y a la vez se están

fortaleciendo en la academia, una universidad que tiene más de 105 programas académicos, desde la alfabetización hasta el doctorado, una universidad que ha trascendido las fronteras y que ahorita no solamente está en Colombia, sino que también estamos en Miami, en Estados Unidos y en Madrid, España, un proyecto en el Japón con Asia Pacífico y también un proyecto Lan en Ecuador, una universidad que quiere fortalecer el territorio.

Vengo aquí a querer solicitarle de nuevo a los concejales de Líbano, tenemos el apoyo de la alcaldesa para que este terreno donde está la universidad sea de la universidad, porque la universidad allí no puede invertir, porque precisamente hace falta el Plan de Ordenamiento Territorial que avale precisamente que la universidad siga allí fortaleciéndose, que tengamos laboratorios, que tengamos todas las posibilidades para que los estudiantes de toda esta región puedan fortalecer su academia aquí y que podamos seguir siendo competitivos ante un mundo que necesita precisamente abrir los ojos y la esperanza a la vida, por eso hago ese llamado para que también sigan incluyéndonos a nosotros como la comunidad académica de Líbano, la comunidad sentipensante que quiere trabajar con la comunidad, que quiere transformar los territorios y que quiere llamar a los jóvenes campesinos, agricultores, a quienes no han tenido la oportunidad, a quienes no nacieron en cuna de oro para que puedan formarse una universidad acreditada en alta calidad y con toda la tecnología que ello lo amerita. Así que muchas gracias por estar aquí, estamos atentos a poder servir y a poder hacer que el Líbano brille como en otrora y que hoy sea el paso de ustedes por esta región, una luz de esperanza para todos. Muchas gracias.

Secretario:

Muchas gracias, Padre por su intervención, el señor Jaime Wilches, Área Metropolitana, Jaime Wilches por favor, por el término de 3 minutos, señor Jaime. Muchas gracias.

Señor Jaime Wilches:

Muy buenos días, gracias Senador Guido, por darnos esta oportunidad, como líbense. Yo quiero presentarle una propuesta y es que se consolide un Área Metropolitana con los municipios del norte del Tolima y el único municipio que tiene área de influencia en el parque de los Nevados, que es Villamaría, esto, ¿qué daría? Quitarnos un problema que lastimosamente, así como la vía nos ha dado alternativas, nos ha dado problemáticas, esa Área Metropolitana estaría consolidada por los municipios de Villamaría, Murillo, Líbano, Casavianca, Villahermosa y los municipios que había en esta comisión, pues ustedes naturalmente, es la comisión que tiene la potestad de mirar a futuro cómo consolidar esta Área Metropolitana.

Hago un antecedente histórico y es que el municipio de Líbano no ha estado enfrentado a asociaciones, parques de los nevados en otrora, pero eso no ha llegado a ningún término, esa sería una solución para que los alcaldes tuvieran un

músculo financiero, una potestad a través de actos administrativos que lograran consolidar y mitigar la problemática que se viene dando. El 70% de este parque de los nevados nos corresponde a nosotros los tolimeses y va esta pregunta para usted, doctor Borja, con todo respeto, ¿por qué el departamento del Tolima hoy no tiene ninguna apertura de protocolos en la jurisdicción del Tolima?, pero Caldas tiene todo el parque abierto, para ellos eso significa que estamos en una enorme desventaja como nortolimeses y eso significa que no hay un desarrollo o un polo de desarrollo económico para que estas personas que han hecho una enorme inversión en torno a la explotación ecoturística que le corresponde al departamento del Tolima y hoy no la tiene.

Yo noto con extrañeza, porque a veces los alcaldes no le han ayudado al departamento del Tolima y porque Cortolima no ha hecho lo propio en lo que tiene que ver con las autorizaciones previas de que tiene todo lo concerniente a su desarrollo que tienen todos los empresarios que hicieron una enorme inversión, esas dos solicitudes y las quiero hacer.

Y la segunda, para la Directora de Cortolima, ¿Por qué lo que le corresponde al departamento del Tolima no tiene una demarcación, parte de los fracasos y de lo que ha habido en la debacle de la contaminación ambiental? Yo lo hago con inventario de beneficio y con el mayor respeto, Cortolima no ha tenido la presencia que debería de tener en el área que le corresponde al departamento, ustedes ven en Caldas, Corpocaldas todo el tiempo hace presencia con sus funcionarios, hacen la demarcación de ríos quebradas que les corresponde y en el departamento del Tolima, con tristeza lo dice uno, es como si no tuviéramos una corporación autónoma, que realmente se apersonara de qué es lo que le ha sucedido al departamento, la persona que ustedes vieron que de manera analfabeta, diría yo, por respetarle su concepto que se llevó un frailejón, es porque no hemos tenido una competencia organizada y transversal que le permita entender al turista que no es nativo o que viene de afuera y no ha entendido el contexto del Kumandai como una necesidad propia de quererla y de cuidarla, por eso esa propuesta.

Doctor Guido, yo aspiro que la comisión la estudie y que sean incluido esos cinco o siete municipios, uno de Caldas, que es el que tiene jurisdicción sobre el parque, y los otros que son área fundamental, el Sifón le corresponde a Casavianca, en la Cabaña le corresponde al municipio de Murillo, entre otros, pero recuerden que es que el departamento del Tolima, es quien tiene mayor jurisdicción sobre el territorio de este Parque Nacional de los Nevados, en ese tema de la vía, yo aspiro que en esta comisión que se integre como comisión, como área metropolitana, ustedes le logren dar un aspecto de alcance de carácter administrativo con su músculo financiero donde los alcaldes ya no tengan como quejarse y, también le sugiero que sea el municipio

de Líbano como epicentro de esa área metropolitana por estrategia y por ubicación geográfica, no con eso queriendo decir que los otros municipios como Villahermosa, Casavianca, Herbeo, no lo tengan, no, sino por estrategia y eso le dé a esa área metropolitana verdaderamente un alcance por lo menos a 15 o 10 años a lo que ustedes a bien estimen como Comisión de ordenamiento territorial para lo mismo y esos alcances, obviamente, que tengan la oportunidad de que este plan básico de ordenamiento del municipio de Líbano tenga una articulación con lo que se pretende hacer allí.

Mi llamado es nuevamente a que la Corporación Autónoma Regional del Tolima, por favor, haga presencia, haga las demarcaciones, tenga la aprensión y la dinámica clara que debe de tener, no solamente requiriendo al campesino por concesión de aguas y demás, sino porque realmente el parque de los Nevados y toda esta región que somos nosotros, el resorte que tiene el río Vallecitos y nosotros que de manera indirecta le hacemos en el efecto gallinero a los municipios de Lérida y Armero Guayabal, una corresponsabilidad ambiental. Entonces, doctor Guido, gracias por abrirnos esta oportunidad y el municipio de Líbano tiene claro hacia dónde debe ir como contexto de región.

Secretario:

Muchas gracias, señor Jaime Wilches, por favor el señor Rigoberto Murcia, miembro comité vía Cambao - Manizales, por el término de 3 minutos.

Señor Rigoberto Murcia:

Primero, saludar al honorable Senador Guido Echeverri, que cuando fungió como gobernador de Caldas también puso su granito de arena para que esa carretera Cambao - Manizales no fuese un cuento, sino una realidad y de verdad, no solamente el Líbano, toda esta comunidad estaremos eternamente agradecidos por su gestión y la de otros congresistas que duele decirlo no son los del Tolima.

Voy a referirme a dos puntos aprovechando esta comisión tan importante, uno es lo de los servicios públicos. Mirando ya el contexto región, es preocupante ver tanto en cualquiera de los tres servicios públicos esenciales, gas natural, agua y saneamiento básico y el tema de energía, el desconcierto y la preocupación grande que aflige a los colombianos en el tema de las tarifas, yo creo que, Senador, con todo el cariño del mundo, sí es bueno que ustedes se apersonen de meter en cintura a la Comisión Reguladora de Energía y Gas, a la CREC y a la CRAP, porque son los que en realidad se tienen que apersonar de esto conjuntamente con la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, que aquí han venido solamente a comer salchichón y a llenarnos la cabeza de ilusiones falacias, pero en la realidad no dejan nada, ya es hora de que tengamos y más con esta amenaza tan grande que se está manejando en este momento, usted sabe que los municipios de Cordillera en un 90% son estratos uno y dos y hasta tres y se está manejando la seria amenaza de desmontar los subsidios para los

habitantes de estas regiones y me parecería nefasto para los intereses y la economía de la región.

Lo otro, es el tema de vías, nosotros siempre hemos dependido de la vía central, la Panamericana y en algún momento cuando pensamos independizarnos el norte del Tolima, del departamento del Tolima, por el abandono estatal, hablábamos, Senador, de crear la carretera de la montaña no es crearla, la carretera ya está Padua, Herbeo, Casavianca, Villahermosa, Líbano, Santa Teresa, Santa Colón, Santa Isabel, Anzuátegui, Lisboa y salir a San Francisco en el Salado en la capital del departamento, una carretera que no va a tener más de 175 kilómetros y que sería bueno que usted dejara al menos la inquietud para tener nosotros una vía en la montaña que en realidad ya cumpliendo casi 40 años la tragedia de Armero tengamos por dónde evacuar, esto es una despesa todos estos municipios que le acabo de nombrar son despesas para toda la Nación, no solamente para el departamento del Tolima y desafortunadamente los productos se pierden porque no tenemos en época de invierno por dónde evacuar los mismos, es una alternativa que se ha venido manejando y que de verdad ojalá no se hagan oídos sordos, sino que quede en la expectativa por lo menos para quedar allí.

Lo otro, es siempre mirándonos en el tema región, no solamente Líbano, Samaria, la ver, una vereda que tiene Villahermosa, que creo que ustedes la conocen, son 11 kilómetros a comunicarse con la vía que lleva en Murillo Manizales, son vías que van a desembotellar y que le pueden salvar la vida a muchas personas, a muchos habitantes de esta región, porque no es solamente hablar de caminos de la paz, los discursos son muy bonitos y todo el mundo quiere hablar de paz, pero la paz no se hace hablando cháchara, la paz se hace con obras, la paz se hace haciendo presencia con las comunidades, y esto de verdad son situaciones que en él, lo decía la alcaldesa, el Líbano tiene más de 550 kilómetros de vías terciarias, un municipio de sexta categoría con una cantidad de kilometraje de esto jamás va a tener con qué tener las vías adecuadas, hay que pensar en este momento en cómo optimizar por lo menos el tema de las placa huellas y las cinta huellas en sitios críticos para que los campesinos tengan por dónde evacuar sus productos, dejó ahí y muchas gracias por su atención.

Secretario:

Gracias, señor Roberto Murcia, Presidente, para terminar con la intervención de la comunidad, el señor Orlando Flores, para que retomemos sesión formal y, pues podamos escuchar a los señores alcaldes que se encuentran presentes de otros municipios, con su venia, señor Presidente, el señor Orlando Flores, por el término de 3 minutos, don Orlando. Gracias.

Señor Orlando Flores:

Muy buenos días para todos, agradecer la presencia de la Comisión Quinta en este municipio y va a ser muy corto. Ordenamiento Territorial, Ordenamiento territorial, tengo una situación muy difícil que se ha venido viviendo en el norte del Tolima, porque la plata

de los recursos del gremio cafetero de los campesinos es administrada por la federación que consideramos que no es bien administrada, no hay memoria, estaban hablando del problema de las vías terciarias y de las vías del norte del Tolima, incluyendo todos nuestros municipios vecinos, cuando pasó la avalancha del Nevado del Ruiz, resurgir donó un equipo de maquinaria grandísimo para que las vías del norte del Tolima permanecieran en excelentes condiciones en caso de que el Nevado del Ruiz volviera a hacer erupción, esa maquinaria fue desaparecida, se la entregaron a la Federación de Cafeteros y fue desaparecida, sería muy bueno que la federación y en especial el comité departamental rindiera un informe de qué se hizo esa maquinaria y qué se hizo con esa plata, porque el entendido es que fue vendida, así a su vez resurgir dono para los campesinos cafeteros del norte del Tolima, la granja licencia en el corregimiento en el municipio de Murillo también fue vendida y así como se vendió licencia que era para unos proyectos productivos de ganadería de doble propósito para que nuestros campesinos tuvieran su vaca de leche y se capacitaran en lo que tiene que ver con pastos y especies mejoradas, así como esos predios y como esos bienes se han vendido, se han venido vendiendo propiedades que corresponden a los cafeteros, sin saber dónde van esos recursos, así como fue vendido el edificio en el centro de Ibagué para hacer unas nuevas instalaciones lejos para que el campesino se le dificulte la presencia en el comité de cafeteros, esa es la inquietud que dejamos para que nos ayuden, porque hay que ponerle coto a esta situación de que se desaparecen los bienes, se va la plata sin saber en qué se reinvierte

Así como también le pedimos, hacemos un llamado porque lo que comentaban anteriormente de la importancia de la vía, la importancia de lo que tiene que ver con los proyectos agroecológicos, también se está abusando y eso nos puede perjudicar con los costos y los malos manejos con los turistas que vienen y son de innumerables cálculos los que están llegando, pero los estamos aburriendo, le pedimos al doctor Guío que nos ayude porque esta es una situación difícil que estamos viviendo y que sería muy bueno que la federación también tenga quien la vigile para que nos muestren y nos digan por qué han dejado de hacer tantas cosas con la plata de los campesinos. Muchas gracias y un buen día.

Presidente:

Muchas gracias, señor Ómar Flores, entonces retomamos la sesión formal, ya concluidas las intervenciones de la comunidad, yo quería preguntarle a Mauricio, alcalde Armero Guayabal, alcalde Fresno, si quieren intervenir, eventualmente algún concejal, algún diputado si hay presente, mientras tanto, si está de acuerdo, Mauricio lo oímos y luego el alcalde de Fresno, entonces.

Alcalde de Armero Guayabal, doctor Mauricio Cuéllar:

Mi nombre es Mauricio Cuéllar, el alcalde de Armero Guayabal, un cordial saludo, monseñor, un

cordial saludo para usted también y para todos los asistentes, a los alcaldes, Senador especial saludo para usted, quien está llevando a cabo una valerosa ley que piensa reconocer el Nevado del Ruiz y las ruinas de Armero, voy a iniciar saludándolos nuevamente a los que no a la mesa principal y a toda la comunidad que nos acompaña, a nuestros alcaldes y colegas de la región.

Inicialmente en esta Comisión de Ordenamiento Territorial quiero solicitar, si de manera personal para nuestro municipio varios temas importantes que tienen que ver con la región, Senador, y a los Senadores que nos escuchan; Armero, como bien lo cita usted en la ley que está promulgando, Senador Guido, Armero podría ser la Pompeya de Latinoamérica y eso haría de que desarrollara este norte del departamento del Tolima, yo estoy de acuerdo con las intervenciones anteriores, donde tenemos que crear región y una de las propuestas que nosotros hemos lanzado, que sé que la alcaldesa Beatriz la ha escuchado porque en varias reuniones que hemos estado lo hemos propuesto y es poder crear una región que se llame la región norte del departamento, donde podamos nosotros también como alcaldes proponer económicamente para desarrollar un proyecto macro que pudiera desarrollar toda la región, sin egoísmos, sin egocentrismos, que se desarrollen en Líbano, en Murillo, en Fresno, en Mariquita, donde sea, en el mismo Armero, pero que podamos desarrollar un evento del tipo macro que pueda desarrollar esta región del norte tan rica.

Nosotros en el norte podemos ir de los 315 metros del nivel del mar a los cerca de 5,500 en 1 hora y 45 minutos, podemos dejar del calor más intenso a las nieves perpetuas y tenemos todo para mostrar, pero necesitamos sí que el Gobierno nacional nos vea con buenos ojos para poder desarrollar estas actividades, como bien lo cita usted en esa ley que está proponiendo Senador Guido y el volcán Nevado del Ruiz pueden convertirse, vuelvo y le repito, como en esa Pompeya de Latinoamérica, el volcán Vesubio destruyó a Pompeya en Italia y hoy tiene más de 8 millones de visitas por año, pero para eso necesitamos muchos temas que sé que esta comisión de ordenamiento lo puede hacer y uno de esos es que Armero es zona de impacto de erupción volcánica e increíblemente para desarrollar un proyecto, cualquier tipo de proyecto tiene todas las restricciones del mundo, no se pueden hacer casetas, no se puede hacer infraestructura, no se puede porque fue zona de impacto de erupción, pero si usted se da cuenta en Pompeya, como se lo cito, tiene más de 8 millones de visitas por año y ellos están mucho más cerca que nosotros del volcán, pienso que a la raíz de la terminación de Armero y a la creación de la gestión del riesgo que nace del misma destrucción de Armero, pues podemos pensar en que tenemos alertas preventivas y que hoy con el servicio geológico, que también nace a raíz de la destrucción de la desaparecida Armero, pues podemos brindar mayores calidades y hacer que la región se desarrolle y que Armero deje de estar enterrado como está hoy en una ruina llena de vegetación para convertirse en una escuela de aprendizaje y rendirle precisamente

homenaje en este 13 de noviembre a esos 35,000 fallecidos que en realidad no se tiene claridad del número de muertos, Senador Guido, y sé que es de la Comisión, esto es propiamente de nuestro municipio Armero Guayabal es receptor de seis municipios de cordillera directos, Armero Guayabal va desde San Felipe hasta el cruce de Armero el Líbano, donde tenemos injerencias sobre Murillo, Líbano, Falan, Palocabildo, Villahermosa y Casavianca o tienen que bajar por la vía a San Felipe o por la vía San Pedro o por el cruce del Líbano Armero.

Nosotros en el Plan de Desarrollo del señor Presidente Gustavo Petro, quedó incluida la intervención por parte del estado de la vía Armero San Pedro San Pedro Frías que comunica los municipios de Villahermosa y, por ende, pues va a estar cerca al Líbano, cuando nosotros hemos ido a preguntar acerca de ese compromiso de Plan de Desarrollo del Gobierno nacional, pues siempre nos han salido con la respuesta de que esta vía es secundaria y que la vía le pertenece al departamento. Nuestra gobernadora, a quien le envío un cordial saludo y ha sido una gran aliada en todo este desarrollo, destinó en su presupuesto, como yo, desde lo poco en lo municipal para que pudiéramos apalancar esa iniciativa del Gobierno nacional, pero a hoy ella ha hecho la diligencia y yo la he hecho y no hemos encontrado respuesta, sería importante que desde esta comisión pudiéramos elevar alguna voz para que este compromiso de Plan de Desarrollo que lo tiene el municipio de Armero Guayabal se pueda completar, Senador, sé que de la comisión es nuestro municipio es el único municipio que tiene viabilizado un proyecto de la construcción de la central de bomberos, un saludo cordial para el comandante de bomberos que nos acompaña en la mesa, ya tenemos la carta de viabilización y aceptación, lo único que estaba pendiente era que hicieran un traslado de recursos para que nos pudieran generar la opción de construir en Armero esa estación de bomberos, pues que tanto lo necesitamos, que aparte de eso, vinculado a la Ley 1632 del 2013, la Ley de Honores de Armero, pues habla también de estos grupos de sistemas de emergencias y respuestas del tipo regional que, pues Armero lo está reclamando por haber sido el epicentro de esta tragedia.

Y, por último, quiero solicitarle algo muy especial en nombre de todos los alcaldes, Senador Guido, un momentico no más, y qué quiero, que y es una solicitud, un clamor de todos nosotros, por favor, Senador, cuando creen leyes, creen presupuestos, porque nos están metiendo en los problemas más grandes del mundo, acaban de aprobar y esto no es decir que estoy en contra de que los concejales ganen bien, no, pienso que debe de ser así, pero en una ley donde aprueban el aumento al salario de los concejales, de los honorarios de los concejales, y aparte de eso tiene una reacción que es inmediata, en mi caso tuve que des provisionar varias metas que están en el Plan de Desarrollo, que estaban cubiertas para poder conseguir 168 millones nuevos para cumplir con estos pagos, nosotros somos el ojo del huracán de la comunidad en la evaluación de la ejecución de

planes de desarrollo, entonces, ahora imagínese usted qué va a pasar, en municipios que tienen un número importante de bombas y sus regalías por el tránsito de la gasolina, le permiten apalancar y mirarlo de una manera, está muy bien, pero municipios como Falan, Palocabildo, municipios de cordillera, Herbeo que no tienen casi de dónde tomarlo y que sus recaudos son pequeños, se van a meter en grandes dificultades.

Entonces, nos crearon la responsabilidad del adulto mayor, pero no nos dieron presupuesto y nos mandaron a crear estampillas, nos crearon la responsabilidad del transporte escolar y el Estado no da. Mire, si no es porque la gobernación del departamento generosamente nos está ayudando con un número, no alcanzamos, Senador y mire, se lo voy a poner en un número, cierto, ya voy a terminar y es, en mi municipio pagamos 150 millones de pesos al año de transporte escolar, la gobernadora nos da 250 millones al año, por transferencias del SGP recibimos 140 millones y eso cerca de 700 restantes nos toca a nosotros del recaudo propio que se puede ir para la inversión en eso, Senador, la mano en el corazón, la educación y todo lo que estamos, los municipios hoy tienen estampillas de cobro por obra que suman el 36% en una obra de 100 millones arrancar usted menos el 36% en realidad para dónde se está yendo la plata, de verdad agradecerle, invitarlo cordialmente, usted que va a ser el papá de una ley que van a hacer para Armero a nuestro municipio Armero Guayabal. Dios los bendiga a todos.

Secretario:

Muchas gracias, alcalde.

Presidente:

Muchas gracias, el alcalde Carlos, del Fresno, tiene la palabra. Gracias.

Alcalde de Fresno, doctor Carlos Enrique Quiroga:

Muy buenos días para todos, Senador Guido, muy amable por la invitación aquí a la Comisión que se instala hoy desde el municipio de Líbano, muy amables a todos los delegados de las diferentes ministerios y entidades del orden nacional, a Beatriz, muchas gracias por siempre su hospitalidad, Fernando hoy delegado de nuestra gobernadora, de la Contraloría General y a todos los amigos y a todas las personas que hoy nos acompañan en este importante escenario, al Secretario, obviamente de la de la Comisión, muy amable, doctor Juan Pablo.

Efectivamente yo creo que los problemas están planteados aquí, yo creo que no es ajeno lo que nosotros podemos ver en nuestro territorio, obviamente aquí para que haya, pueda haber competitividad, para que nosotros podamos desarrollar nuestras vías allá en los territorios, pues obviamente se tiene que desarrollar la infraestructura, hay una vía muy importante que no se ha planteado el día de hoy y es la vía Mariquita Fresno, Herbeo, Manizales, que es una vía que se ha convertido un eje fundamental, a pesar de que la línea, ya digamos que ya se ha terminado, ha tenido muchos inconvenientes y esta vía ha aumentado su tráfico, eso hace que los tiempos de desplazamiento

entre el Eje Cafetero, el oriente de Caldas y ese norte del Tolima, estén aumentando todos los días, además, la estructura de pavimento que hoy se tiene y el diseño geométrico que tiene esta vía, que se construyó a pica y pala en su momento y que después, pues se mejoró, pues ya no aguanta, ya no aguanta con el gran tráfico que tenemos en este sector, ha aumentado la accidentalidad, han aumentado muchos factores, tiempos de desplazamiento y eso, pues obviamente va en contravía de lo que estamos buscando, esa vía que le estoy hablando es la que es la alterna a la vía de la línea, entonces, por ahí empieza a pasar todo, toda la vida que conecta el eje cafetero con el centro del país, el oriente de Caldas, obviamente el Tolima también en ese sector y eso nos está generando grandes inconvenientes.

Hace años se viene hablando de un mejoramiento y es la construcción también de dos variantes, la variante Fresno, la variante Padua y el mejoramiento de muchas curvas, estamos esperando que haya un sí, para seguir avanzando en ese proyecto que tanto se espera nosotros y el viaducto Mesones también está ahí, lo último que sabemos es que ya están en el estudio impacto ambiental, esperemos que eso salga adelante y que con la vehemencia del Gobierno nacional pueda ser un proyecto estratégico para mejorar la conectividad en la región, Líbano tiene 500 y pico de kilómetros, yo tengo 600 en Fresno, Fresno es el eje de una microrregión que tenemos allí donde nos, oiga, una gran apuesta que tenemos, ¿cierto, Beatriz? y obviamente todos los otros amigos alcaldes, oiga, y ese centro y ese Fresno, pues obviamente conecta, se conecta con varios municipios, Oriente de Caldas, hablo de Herbeo, hablo de Casavianca, Palo Cabildo, Mariquita también nos llega a nosotros y, entonces tenemos que estar trabajando en el mejoramiento de la infraestructura, hay un puente importante que hace años perdió transitabilidad y es el puente Fresno Palo Cabildo, lo que generaría un corredor estratégico entre tres, cuatro municipios, Casavianca, Falan, Palocabildo y Fresno, eso mejoraría muchísimo el tema de y la garantía transaccional en temas de comercialización, somos los cuartos productores del departamento Fresno, somos los mayores productores de aguacate, pero tenemos aguacate, café, plátano, en fin, somos un gran centro de acopio que no tiene organizado y estructurada la infraestructura pública.

¿Y esto a qué me lleva?, a decir que lo público y la infraestructura pública no está creciendo a la medida que está creciendo el desarrollo económico y social de la regiones, la pandemia generó eso, que las ciudades se viniera la gente compro propiedades y empezaron a desarrollar su vida, no solamente para construir vivienda, sino también para generar desarrollo y economía aquí en las regiones, entonces ahí es donde nosotros también el apalancamiento tanto del Gobierno nacional y el gobierno departamental y otras entidades para poder actualizar los planes básicos de ordenamiento territorial o los planes de ordenamiento territorial, pero también acompañado de eso, tenemos un gran atraso en temas catastrales, hoy eso no nos permite tampoco tener autonomía frente a los

recursos para poder satisfacer las necesidades que todos los días se está dando, hoy se están vendiendo predios por cuotas en nuestro territorio, somos incapaces de detener ese desarrollo, pero eso, ¿qué está generando aparte de no pagar impuestos? Que se le está generando presión a la infraestructura que hoy es deficiente, estoy hablando de vías, estoy hablando de acueductos, estoy hablando de la misma red de salud que es incapaz de sostener este desarrollo que se está dando, pero seguimos nosotros trabajando con más hijos, con el mismo salario mínimo de hace 20 o 30 años, que solamente es un pedacito el IPC anualmente, entonces, ahí es donde se tiene que crear una gran estrategia para que nosotros también podamos tener una autonomía, mi amigo Mauricio lo contaba muy bien, se está legislando, pero no se está pensando en el presupuesto con el cual se van a financiar, nos trasladaron todas las responsabilidades y no solamente estoy hablando de los concejales, que estoy de acuerdo, deben ganar y tener mejores honorarios, ellos son unos grandes coequiperos y son los que hacen el mandado allá en sus territorios, pero también hoy se está hablando de una ley donde a los municipios nos van a poner a pagarle la alimentación a las cárceles municipales, entonces, otro hueco que se nos va a abrir, ¿de dónde vamos a financiar si no lo teníamos planteado en nuestros planes de desarrollo?

Y, además, con la nueva ley que se está tramitando por ahí de competencias, seguramente van a aumentar algunas transferencias de recursos, pero también, nos van a aumentar las obligaciones a los municipios, o sea, que no es que estemos percibiendo más para hacer otra inversión, sino que lo que pasa es que nos están pasando la plata para que nosotros la saquemos, entonces, digamos que estamos pasando la plata de un bolsillo para otro, sin generar unas mejores condiciones, entonces, ahí es donde dejamos en esta mesa, que yo sé que el ordenamiento territorial tiene que tener muchos matices, pero también tiene que ver con el desarrollo económico y el desarrollo de los territorios en todos los ámbitos, queremos dejar estas apreciaciones aquí en la mesa y que este mensaje pueda llegar no solamente a esta Comisión, sino a todas las comisiones que tienen que ver con el desarrollo económico y que tienen que ver con el impacto económico y social de nuestro país y especialmente nuestros municipios. Muchísimas gracias por la invitación el día de hoy. Dios los bendiga y ahí estaremos atentos.

Presidente:

Alcalde, muchas gracias, bueno, está con nosotros el comandante de bomberos del Líbano, Henry Murillo, capitán Henry Murillo, si quiere intervenir.

Comandante de bomberos del Líbano, capitán Henry Murillo:

Buenos días, doctor Guido, muchas gracias a la Mesa Directiva, un saludo muy especial a nuestra Alcaldesa, a nuestro Subdirector Estratégico de la Dirección Nacional de Bomberos que hace presencia el día de hoy, para nosotros recibimos con beneplácito su presencia de la Comisión el día de hoy en la ciudad

del Líbano, en este momento soy el comandante de bomberos voluntarios de Líbano y funjo como Presidente del Consejo Territorial de Planeación.

En nuestro municipio la gestión del riesgo de acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial es transversal y está enfocada a todos los sectores que comprenden el plan básico de ordenamiento territorial, puntualmente sabemos que dentro de nuestra ubicación geográfica dentro del área de influencia del Nevado del Ruiz y después de lo sucedido en Armero, me acojo a la primera intervención donde se habla de que después de más de 40 años no se ha desarrollado un plan estratégico que permita la respuesta inmediata ante una eventual erupción volcánica, el volcán sigue activo, nosotros no podemos olvidarnos de él, en cualquier momento puede afectar a nuestra comunidad, nuestra población, nuestro desarrollo económico, nosotros en este momento, si evaluamos la situación de los cuerpos de bomberos de la zona, no tenemos capacidad de respuesta, ni hay un plan establecido que permita una respuesta inmediata, carecemos de muchas cosas para responder inmediatamente, en este momento.

En el caso del cuerpo de bomberos voluntario del Líbano, está buscando tener su sede propia, ha sido muy difícil, tenemos un comodato por un por un terreno que en este momento es difícil establecer la propiedad porque esto pertenecía a caminos vecinales y en este momento está en poder del Ministerio de Transporte, por eso la solicitud la hago al Ministerio de Transporte para que se le transfiera la propiedad al cuerpo de bomberos o en su caso, pues donde se pueda ejecutar un proyecto y pueda jalonar los recursos necesarios para construir nuestra sede, con mucha dificultad y luchando; y teniendo solo la sobretasa para nuestro funcionamiento económico, nos vemos abocados en este momento de reformas laborales a que no tenemos personal de respuesta, tenemos una situación, aunque somos bomberos voluntarios y tenemos unidades, tenemos más de 40 unidades escritas como voluntarios, todos no pueden responder a una emergencia, porque hemos de contar con el tiempo que ellos tengan disponible, por eso los cuerpos de bomberos voluntarios somos entidades mixtas, tenemos un personal de planta de respuesta inmediata que no lo tenemos y menos ahora con las condiciones laborales en que nos establece, nos vemos reducidos a tener cinco o siete unidades para una respuesta de una población de más de 42 millones de habitantes, no solo eso, sino que somos el municipio receptor y de apoyo para los municipios vecinos.

Nosotros con los recursos de sobretasa no funcionamos, por eso la solicitud también se extiende a nuestros mandatarios locales, departamentos regionales como la gobernación y a nivel nacional para que tras crean recursos para poder de acuerdo con la Ley 1575 el artículo tercero establece la posibilidad de entrar a cofinanciar el funcionamiento de los cuerpos de bomberos, porque con esta reforma los cuerpos de bomberos voluntarios se van a acabar, si no nos dan la mano a nivel nacional ni departamental

ni municipal y luchamos y conseguimos algunos elementos, pero ha ido trabajando con las uñas, no hay una, no está estructurado el plan de respuesta general donde integran todos los cuerpos de socorro en caso de la emergencia.

Se requiere también desarrollar las alertas tempranas sobre los ríos de influencia que viene del parque de los Nevados, que viene del Nevado del Ruiz, el río Lagunilla, las alarmas tempranas no las tenemos en el río recio, que afortunadamente no ha por la erupción no ha sido afectado, pero en cualquier momento puede suceder, porque el efecto de una erupción es impredecible y no nos podemos quedar tranquilos y confiados en que no va a pasar nada, porque permanentemente el monitoreo nos dice que el volcán está activo y está vivo, tenemos que prepararnos, lo que no es justo es que después de tantos años sigamos los cuerpos de socorro y en especial los cuerpos de bomberos, sin los recursos necesarios para funcionar y para tener la capacidad de respuesta necesaria de acuerdo con la Ley 1523 con el plan básico de ordenamiento territorial, ya tenemos el conocimiento de los riesgos, pero no tenemos los recursos de respuesta, no hay hidrantes en nuestro municipio, desafortunadamente, y de acuerdo con la normatividad, la gente lo toma como si eso fuera propio y los vienen eliminando los hidrantes de nuestro municipio, la zona rural, las vías están en muy mal estado, caso una respuesta a un municipio en nuestro municipio, a nuestros corregimientos, caso una situación de derrumbe, una calamidad, la respuesta va a ser muy demorada, porque las carreteras son intransitables, en nuestro equipo de alimento nos faltan vehículos 4x4 para desplazar el personal inmediatamente hacia esas zonas.

Muchas gracias de estar aquí, tengan en cuenta que la gestión del riesgo es transversal y en nuestro plan básico de ordenamiento territorial, tenemos unas propuestas, pero desafortunadamente los recursos son muy escasos y se requiere del orden departamental y nacional para poder desarrollar nuestro plan estratégico de respuesta ante una erupción volcánica. Muchas gracias.

Presidente:

A usted Capitán Murillo. Bueno, aquí hay un tema que ha cruzado transversalmente la conversación y el que tiene que ver con el Plan de Ordenamiento Territorial, entonces yo le entrego la palabra a la alcaldesa, a la que le han hecho preguntas concretas sobre ese plan de ordenamiento y un poco siguiendo la lógica de la discusión, luego intervendrá el doctor Antonio que es el delegado de Planeación Nacional y quien también tiene mucho que decir sobre estos temas de ordenamiento territorial, porque maneja una dirección de planeación que tiene que ver con eso, alcaldesa usted tiene la palabra.

Alcaldesa de Libano, doctora Beatriz Valencia:

Bueno, Senador y para todos los asistentes y obviamente, pues es la carta de navegación para la Planificación del Ordenamiento Territorial, el POT del municipio. Nosotros encontramos al llegar a

la administración un documento muy avanzado, en el cual hemos trabajado algunos temas más de forma, algunos hierros también que tenía el documento, se ha avanzado también en todo lo que es la parte del proceso de socialización, el cual le faltaba este, digamos que a este ejercicio que dejó la administración saliente, nosotros con mucha responsabilidad lo hemos venido trabajando, hemos venido subsanando, digamos que las falencias que tenía el documento, no hemos invertido recursos públicos significativos en formulación ni en nada de eso, lo hemos hecho directamente con nuestro equipo de planeación municipal, entonces no hemos tenido, digamos que ni sobrecostos ni nada, prácticamente lo que ha valido formular el POT del municipio es lo que pagó la administración o lo que pagaron las administraciones anteriores en su momento.

En estos momentos el POT está en la CAR en la Corporación Autónoma del Tolima, en Cortolima, donde ya realizamos una primer mesa técnica, estamos a la espera de una segunda mesa técnica para que en esta revisión donde ya nos solicitaron algunos ajustes, estamos trabajando en esos ajustes y que efectivamente este documento pueda tener la aprobación por parte de Cortolima, para nosotros como municipio, esperamos que al finalizar el mes de julio esté este documento ya en manos nuestras como municipio, que lo entregue la corporación para continuar el proceso que requiere de terminar de hacer la parte socialización, ajustes pertinentes y poder radicarlo en el mes de noviembre en las sesiones ordinarias del Consejo Municipal, ya en agosto no alcanzamos era una de las metas que teníamos como administración, pero por temas también de tiempos de evaluación, revisión y coordinación con la corporación, no nos da el tiempo para radicarlo en agosto, pero sí es un compromiso completamente de mi administración junto con nuestro equipo y es que lo tengamos completamente listo para radicarlo el primero de noviembre, cuando convoquemos a las sesiones ordinarias al Consejo Municipal y que en el mes de diciembre, antes de terminar este año, podamos tener un POT aprobado, porque es cierto, es un documento que es supremamente necesario para nosotros.

También en la toma de decisiones que tenemos en el municipio, en el área de infraestructura, hay obviamente inquietudes frente a los temas de licenciamiento, nosotros hemos procurado ponerle un poco de más responsabilidad al tema de la emisión de licencias, aquí realmente la falta de este POT lo que también produjo es que se desordenara más el territorio, la problemática que tenemos, pues es grande en algunos sectores rurales donde se emitieron licencias de 72 metros cuadrados cuando el área el sector daba para vivienda campestre de 1200, hoy tenemos realmente problemáticas, el tema de servicios públicos ni qué se diga, el ICA no requiere un plan maestro de acueducto alcantarillado con urgencia y son muchas las situaciones que digamos que también tiene el municipio y que no tener este POT por más de 6 años, porque realmente aquí el

POT no, el municipio anda sin carta de navegación como POT hace 6 años, sabemos de la enorme dificultad que hay, pero también sabemos de la gran responsabilidad que como gobierno municipal tenemos, esperamos poder tener este documento pues a la mano y en ejecución a partir de la vigencia 2026 y procurar, obviamente, en esa toma de decisiones ir ordenando en la medida nuestras posibilidades este territorio, así que pues con eso doy respuesta como a las inquietudes más elementales que he escuchado por parte de los ciudadanos.

Secretario:

Muchas gracias, señora Alcaldesa. Bueno, con la venia del señor Presidente, me ha informado para que el delegado de la gobernación dé también las respuestas a la pregunta que le habían informado de una vez, doctor Fernando.

Secretario de Desarrollo Agropecuario del Tolima, doctor Fernando Borja:

El doctor Jaime Wilches, hacía una pregunta, que era ¿cuál son los protocolos que se tenían para la apertura de las posibilidades del ecoturismo en la zona del parque?, ¿cierto Jaime?, específicamente hay dos temas; uno, que bien lo aclaraba el señor alcalde de Armero, hay unas restricciones por el tema de gestión de riesgo, ¿cierto? es una zona que tiene alta vulnerabilidad con los procesos posiblemente erosivos que pueda presentar y hemos tenido ya varias condiciones, situaciones donde se han presentado, lo otro es que gran parte y gran parte de este terreno está en ley segunda, entonces nos toca hacer una restricción en el tema de ley segunda también, pero igualmente, Jaime, nos toca elevar esto a Cortolima, que creo que no fue invitado el doctor Juan Pablo, no sé si harían llegar, porque también teníamos que hacer de la mano de la Autoridad ambiental todo este proceso, para poder establecer los mecanismos, los protocolos, creo que también hay que hacer un trabajo muy grande y esa es una de las inquietudes que también hay que establecer en esta mesa, que es la capacidad de ocupación que pueda tener el parque, ¿cierto?, porque, pues sabemos que todas las condiciones que se han presentado últimamente han tenido ciertas limitaciones y de cierta manera genera dificultades y amenazas contra los recursos naturales en esta zona.

Secretario:

Gracias, doctor Fernando, entonces, con la venia del señor Presidente le damos la palabra a la delegada de la Contraloría para que enseguida escuchemos al Gobierno nacional con la intervención del doctor Antonio, representante del DNP.

Delegada de la Contraloría, doctora Lina María Laguna Bermeo:

Muchísimas gracias a todos por la invitación, la gerencia departamental colegiada del Tolima agradece mucho y le hace una invitación a la ciudadanía. Nosotros desde el marco del control fiscal participativo ciudadano, hacemos el seguimiento a los recursos públicos, obviamente encaminados al sistema general de participaciones,

he escuchado alguna problemática acá, recordando por lo menos que en el caso del comité de cafeteros nosotros somos los que lideramos las auditorías y verificamos en el marco de las denuncias las gestiones en el marco presupuestal del comité de cafeteros, asimismo, de cada uno de los entes del orden nacional o donde se inviertan recursos del sistema general de participaciones, los invitamos a que hagan las denuncias pertinentes, en estos momentos el Contralor General de la República está liderando un proyecto de los elefantes blancos, nosotros en el departamento del Tolima hemos identificado 127 elefantes blancos, somos el primer departamento y, por tanto, la tarea que como gerencia tenemos es sacarlos de ese listado y ponerlos en funcionamiento; pero sabemos que también desde cada una de sus áreas la ciudadanía conoce otros tantos elefantes blancos y por eso necesitamos la ayuda de ustedes, por lo menos hemos estado haciendo acompañamiento a la alcaldía de Fresno, ya se nos fue el alcalde, a la alcaldía de Armero Guayabal, en este caso en el Líbano estamos con un proyecto de gasoducto, estamos haciéndole seguimiento, entonces, en cada una de nuestras acciones donde vemos que existe problemática, que existen recursos públicos, que la inversión está un poco demorada o tenemos dificultades, estamos ahí para ustedes, ustedes son nuestros ojos, porque desafortunadamente a pesar de que nosotros estamos en Ibagué y en cada una de las regiones de los 32 departamentos, pues no siempre podemos llegar a esas áreas alejadas del departamento.

Esto es una invitación que hacemos a la ciudadanía, no hacemos nada con tener muchos procesos de responsabilidad fiscal, si las obras no cumplen con la funcionabilidad y lo más importante es que ustedes nos ayuden a que esas obras se entreguen a la comunidad para el beneficio y el disfrute de ustedes mismos. Muchísimas gracias.

Secretario:

Muchas gracias, doctora. Bueno, entonces, pues seguimos con el desarrollo de la sesión, vamos a escuchar al Gobierno, entonces le damos con la venia del señor Presidente, le damos la palabra al doctor Antonio Avendaño, Director Técnico de Ordenamiento y Desarrollo Territorial del Departamento Nacional de Planeación (DNP), doctor Antonio, tiene usted el uso de la palabra, usted dirá cuánto tiempo, doctor Antonio, perfecto doctor Antonio, entonces, tiene el uso de la palabra.

Director Técnico de Ordenamiento y Desarrollo Territorial del Departamento Nacional de Planeación (DNP), doctor Antonio Avendaño:

Juan Pablo, muchas gracias, honorable Senador Guido, por su invitación, señora Alcaldesa, concejales, comunidad de Líbano, por invitarnos y recibarnos en su territorio, a todos los alcaldes y obviamente a mis compañeros de Gobierno, entonces, en estos 10 minutos vamos a dar unas orientaciones y asumir unos compromisos, unos compromisos para recalcar el tercer punto que

el honorable Senador Guido Echeverri, amplio conocedor y ejecutor del ordenamiento territorial, nos mencionó, sin catastro, sin ordenamiento, no hay desarrollo.

Hoy el país en el Gobierno del cambio, el catastro ya superó el ordenamiento, el 85% de los municipios no tienen actualizado su instrumento de ordenamiento en Colombia, el IGAC ha avanzado en los últimos dos años y medio, lo que llevamos del Gobierno y hoy el país está aproximadamente en el 28% del área geográfica nacional con un catastro actualizado, entonces, eso pone de relieve la necesidad de seguir avanzando en esa meta de actualizar el catastro, como un insumo básico para actualizar nuestros instrumentos de ordenamiento, sin desconocer la dificultad y la complejidad de este tema, entonces a partir de esta idea central con la que parte el honorable Senador, la necesidad del ordenamiento y del catastro, voy a empezar a desarrollar unas ideas muy breves y los compromisos para hablar con ustedes, con la comunidad y obviamente intermediando siempre con la autoridad municipal y departamental, de llegar al territorio de una forma consensuada y tocar la puerta, eso es respeto sobre todo en temas de ordenamiento.

Entonces, en primer lugar, primera gran idea, en efecto, es claro lo que mencionó la señora Alcaldesa, es el instrumento de ordenamiento se radica en noviembre sobre ese tema, las recomendaciones, señora Alcaldesa y comunidad, por favor diálogo social participativo, si hay algo difícil en Colombia es actualizar o formular un instrumento de ordenamiento y muy pocos en el país, ni siquiera Bogotá lo tienen por acuerdo de su consejo, eso si se pone a pensar dice, ¿qué quiere decir eso? que no hay consenso político y que no hay consenso social frente a las normas urbanísticas o rurales que se definan en un municipio, Alcaldesa, cuente con nosotros, entonces, propongo acá pueden contactarse y ahorita le dejo a usted y a quién usted me diga su contacto mi contacto, para hablar también con el Ministerio de Vivienda y orientar, orientar, no decidir, eso lo hacen, qué pena y si soy un poco insistente o tratar de ser brevemente, lo hago con toda humildad, deciden ustedes población, ustedes eligieron a esos concejales, deseen el trabajo de hacer las juntanzas comunales en las veredas, vayan, asistan, discutan, el ordenamiento territorial no es solo la cartografía, ni los mapas, ni la norma, es ante todo resolver un problema al que hacía alusión Simón Bolívar, cada colombiano es en sí mismo un país y nos queremos siempre como independizar aquí, compañero que lo mencionó, creo que fue él señor Murcia y otro compañero, empezar a regionalizar y dividir el país, hay que pensarlo, hay que pensar muy bien eso porque obviamente no hemos acabado de ordenar a nivel municipal y a veces nos ponemos, nos adelantamos a figuras asociativas sin tener muy clara la base normativa de quiénes componen esas figuras asociativas.

Entonces, a través de esa contractibilidad que ejerceré por intermedio de la señora alcaldesa con el

Ministerio de Vivienda, orientaremos, revisaremos lo que sea pertinente, teniendo en cuenta el respeto por la autonomía municipal y que son ustedes, ciudadanos y el Consejo Municipal, los que van a decidir a partir del primero de noviembre la discusión política y técnica sobre su ordenamiento territorial ¿de acuerdo? Con respecto al tema que mencionó Jaime, yo aquí anoté lo de todos, yo creo que en lo que voy diciendo, espero que cada uno se vea representado, anoté unos temas puntuales Jaime, hablemos sobre el tema de Área Metropolitana, la experiencia nos muestra que muchos de los esquemas asociativos o las figuras que se han creado en Colombia al respecto, uno, se saltan un poco la ley de Áreas Metropolitanas que hay, se la saltan un poco, ¿no?, se la saltan y a través de ajustes en la Constitución crean Áreas Metropolitanas sin el cumplimiento de requisitos, ahí estamos el Ministerio del Interior y nosotros para asesorarlos, para orientarlos, porque los resultados que hemos visto es que muchos de esos esquemas asociativos, honorable Senador, se han quedado como en el papel y, entonces a los alcaldes o alcaldesas o gobernadores y gobernadoras les meten un poco más de complejidad administrativa cuando deberían estar enfocados más en el apoyo para estructurar proyectos, por ejemplo, entonces, no estoy diciendo que no, compañero, es hablar, ejerzamos ese diálogo, ahora hablamos para tener una reunión con el equipo de asociatividad de la subdirección de ordenamiento territorial y hablamos sobre ese tema.

Y el tercer punto, que va asociado también a muchas de las intervenciones de Ómar, del mismo Jaime, del señor alcalde de Fresno, Padre, hagamos una reunión, entonces para hablar el tema de titulación, por ejemplo, de predios, incluso paralelo al desarrollo del proceso de reglamentación de formulación de reglamentación del esquema del plan básico de ordenamiento, se puede hablar en el caso del padre ver revisar con la Superintendencia de Notariado y Registro la propiedad de ese predio, si es un bien fiscal, porque me dice usted que era de un batallón, si es un bien fiscal, si se puede hacer una sesión a tercero, una sesión a título propio, es decir, ¿qué se puede hacer sobre eso? Entonces, ahorita lo quedamos con el contacto para respetar el tiempo y dar el paso a mis compañeros de transporte y orientarlo, ese es el deber de Planeación Nacional, hacer esa articulación, esa orientación ¿de acuerdo?

Y, también asociado con el tema de bomberos, bomberos nos dijo el compañero que el predio pertenece a Ministerio de Transporte, el Ministerio podrá dar unas precisiones, si no, internamente nosotros hablamos a ver porque en últimas, independientemente de la titularidad, hay procedimientos que seguir al respecto, a ver qué opciones se pueden dar al respecto, cierro agradeciendo y en nombre de nuestra Directora General, la doctora Natalia Irene Molina Pozo, ya se posesionó hace un mes, un cordial saludo y siempre cuenten con el Departamento Nacional de Planeación para esta articulación y estos

compromisos que aquí adquiero de hacer estas reuniones no solo con Jaime, con quien nos designe la señora alcaldesa sobre el proceso de participación comunitaria que, además, es un requisito para que el Consejo Territorial de Planeación inicie la revisión del proceso de formulación y se me olvidó el primer compañero, Leonardo, Leonardo Zuluaga y Pablo y Erwin, Erwin Fernando, ordenamiento territorial alrededor del agua es un tema que de hecho el honorable Senador Guido insiste mucho en que desde la Comisión de Ordenamiento Territorial, yo soy el Secretario técnico, quien esté en este cargo, semestralmente tenemos que mandar un informe del estado del ordenamiento al Congreso de la República, Senado y Cámara, a cada una de las células legislativas y ahí en ese informe de este año se va a ver como con la COT, comisión especial institucional del de la Comisión de Ordenamiento Territorial, la presidencia es del Ministerio del Interior, la Secretaría Técnica es del DNP, uno de los elementos es pensar en definir y conceptualizar qué es ordenamiento territorial alrededor del agua ¿Hacia dónde va esa definición, compañero?, usted lo dijo, ordenamiento territorial del agua no es solo cuidar dónde está el agua, es ante todo definir y pensar qué modelo de desarrollo queremos, es decir, qué usos del suelo vamos a garantizar para que las actividades que se localicen en esos suelos sean sostenibles.

Y cierro con esto, subiendo de la parte para Armero hacia Líbano, empieza uno a ver algo que también dijo un compañero, o sea, pasando del arroz al café ¿qué empieza a ver uno? Vendo parcela, fracciono o parcela, si se han dado cuenta, ahí es donde viene la competencia que se está dando en municipios de escala intermedia o cercanas a ciudades como Ibagué, por ejemplo, no solo pasa acá en el Cesar, también está pasando, se empieza a fraccionar el suelo y empieza la competencia por el agua con la actividad agrícola, no es banalizar o satanizar a una actividad o a otra, la alcaldesa lo dijo, fincas de recreo, pero qué predial pagan esas fincas, viene un tema no solo de usos, sino de las prioridades que en el modelo de ordenamiento y de ocupación territorial le queremos dar a las actividades, quiero un modelo de turismo, perfecto ¿Cómo nos adecuamos a ese modelo de turismo? Porque el extractivismo no solo es sacar petróleo, gas o carbón, también es la forma en que como seres humanos nos comportamos con ese territorio y, si no nada más miremos lo que está pasando con el parque de la Palma de Cera, el Senador, ¿cómo se llama? En Quindío, de parque del Cócora, suban de Cócora ya y ven qué está pasando, cómo estamos haciendo esa ocupación con vehículos, sí, o sea, ya está metido casi el parqueadero allá en la palma, entonces, empieza uno a ver, es el turismo que queremos, no es satanizarlo, es como dijo usted, compañero atrás, Erwin, sí, como definimos un modelo de ocupación con unos usos del suelo y unas restricciones, compromisos, deberes y responsabilidades de los dueños de la propiedad privada para cuidar el territorio, así hallábamos en la orientación del

ordenamiento territorial del agua, que es más que cuidar el agua, pensar y repensar nuestro modelo de ocupación y de desarrollo. Muchas gracias, muy amable, honorable Senador.

Presidente:

Muy bien, doctor Antonio, ahí tienen ustedes en la intervención que ha hecho la posibilidad de entablar un diálogo concreto sobre este tema, de tal manera que ya digamos el balón queda en la cancha de los ciudadanos del Líbano y obviamente el liderazgo vital de la alcaldesa, ¿no? enseguida le otorga el uso de la palabra a la doctora Liliana María Ospina, que la viceministra de transporte, ella hará una introducción general en un comienzo y luego para abocar temas ya más concretos y más particulares y respuestas más específicas, le permitirá a sus asesores que hablen también ellos, doctora Liliana, tiene la palabra.

Viceministra de Transporte, doctora Liliana María Ospina:

Muchas gracias, estimado Senador Guido, buenos días a todos los oriundos de este hermoso territorio del Líbano y del norte del Tolima, buenos días alcaldesa, Secretario de Desarrollo Agropecuario, delegada de la Contraloría y de los demás entes de control, Secretario de la Comisión, también los honorables Senadores que están conectados, mis colegas del Gobierno nacional, los alcaldes de Fresno y de Armero Guayabal, comunidad que nos acompaña, celebrando hoy la iniciativa de esta Comisión de citarnos en esta sesión descentralizada, muy importante que todos lleguemos a territorio para que tengamos un diálogo directo con las comunidades que son finalmente a las cuales nosotros servimos, desde el Gobierno nacional, pues seguimos muy comprometidos con poder avanzar en todas las acciones que estén a nuestro alcance y de manera muy coordinada y articulada con las entidades territoriales y en este caso con los congresistas interesados en el desarrollo territorial, para que podamos avanzar de una manera colaborativa.

Desde el sector transporte, nosotros hemos venido reforzando el mensaje de que las vías, los ríos, los trenes, los aeropuertos, son solamente un medio para el desarrollo territorial, no son el fin, concluir una obra para nosotros no es el fin, sino lo que se posibilita y lo que se potencia a partir de estas intervenciones y en esa medida, por eso aquí desde el sector transporte, pues venimos también a contarles porqué muchas de las dificultades que tenemos en el territorio también es la falta de información cercana y directa desde las instituciones hacia la ciudadanía y esa es una labor fundamental que nosotros debemos realizar; entonces, desde esa perspectiva de que nosotros somos un medio para el desarrollo territorial y no somos un fin, pues nos parece muy importante poder de forma muy articulada, como lo mencionaba, poder aportar en la construcción de ese desarrollo.

Desde el sector transporte para nosotros es muy importante y así queremos comunicárselo hoy en la sesión del día de hoy y es que el territorio del Tolima y particularmente del norte del Tolima y

en esa bisagra que hace con el departamento de Caldas, con el departamento de Risaralda, con el departamento del Quindío y bueno, con todos los departamentos con los cuales compartimos funcionalmente actividades y dinámicas territoriales en el norte del Tolima, pues se vuelve un territorio muy importante de cara a esa conexión en el centro del país y más cuando escuchándolos a ustedes y pues con toda la razón, que además en torno a esto que nos une, que es el Parque Nacional de los Nevados, no solamente por todo este potencial de turismo de naturaleza y por este paisaje maravilloso y este potencial agroecológico que se tiene en el pie de monte del Parque Nacional, sino también los retos y los desafíos de estar en torno a una zona con una vulnerabilidad que ustedes muchos han venido mencionando en torno al volcán Nevado del Ruiz, en esa medida y ahorita más adelante entraremos un poco en más detalle de los temas de la infraestructura vial.

Pero sí quería aportar desde el sector transporte y algo que ustedes han venido mencionando de forma recurrente, aquí yo anoté, incluso, los nombres de quienes intervinieron, pero más allá de esa figura de asociatividad que le estaban planteando de forma muy importante al Departamento Nacional de Planeación, pues es la oportunidad de que entre los distintos municipios, incluso desde el nivel de departamental, se puedan liderar procesos de planeación de la infraestructura, no es necesario haber constituido una región asociativa entre entidades territoriales para poder avanzar; tenemos en todo caso instrumentos que nos permiten priorizar de forma planificada las inversiones en la infraestructura de transporte, en este caso principalmente en la infraestructura vial.

Y les quería contar sobre dos instrumentos en particular; por un lado, tenemos los planes viales municipales, alcaldesa y alcaldes, donde es por iniciativa de las entidades territoriales que el Ministerio de Transporte adopta los planes viales municipales y para eso, por ejemplo, la actualización del POT ya es un camino importante de recorrido, porque quiere decir que ya tienen identificada toda la red vial, tanto urbana como rural, y la de la conexión, digamos, en el contexto regional y esto es muy importante y también para los demás alcaldes que nos acompañan, para poder movilizar recursos del orden departamental y del orden nacional cuando uno tiene identificados los corredores viales prioritarios, eso es muy importante, en el caso particular de los municipios que están aquí acompañándonos, aún no contamos con planes viales municipales adoptados, hemos iniciado algunas gestiones. En el caso particular del Líbano, tenemos un avance del 9% en la formulación de ese plan vial municipal, pero con el acompañamiento del Ministerio, yo creo que podríamos ponernos a punto para lograr una aprobación y que eso, como ya mencionaba, permita movilizar recursos de diferentes fuentes, de regalías, de obras por impuestos, presupuesto del municipio de la gobernación e incluso inversiones desde el Gobierno nacional.

Tenemos también otro instrumento muy importante que son los planes regionales intermodales y a esto me refería con que no necesitamos tener ni un Área Metropolitana ni una región administrativa y de planificación adoptada necesariamente para poder actuar, aquí mientras ustedes estaban interviniendo, yo iba comunicándome con la directora de la UPID, de la Unidad de Planificación de Infraestructura de Transporte del Gobierno nacional, donde si bien hemos venido priorizando en este Gobierno los planes regionales intermodales en los municipios que concentran territorios PDET y SOMAC y, pues este, digamos no tiene estas características de forma concentrada, sí podríamos incluir un criterio de priorización que es, pues justamente las condiciones de vulnerabilidad asociado a las necesidades de los corredores de evacuación del volcán y en esa medida identificar necesidades para que pueda entrar en una lista de priorización, entonces, acá hemos tomado nota de tal manera que podamos iniciar priorizaciones y esto puede ser muy importante como un insumo de cara al siguiente Plan Nacional de Desarrollo y es que un plan regional intermodal para la región, casi que la ecorregión del parque Nacional los Nevados con todo este territorio del norte del Tolima y los departamentos colindantes, pues puedan ser parte de esa priorización, muy importante de cara también para poder focalizar las inversiones.

Otra pregunta puntual que nos hacían aquí en las intervenciones de parte del cuerpo de bomberos, también hemos tomado nota de la tarea que nos queda de completar información y aquí haremos comunicación con ustedes sobre el predio que hoy ocupa bomberos en el municipio, de tal manera que podamos pues definir una hoja de ruta frente a la titularidad del predio a una posible entrega para, pues poder avanzar en este sentido y, ya para finalizar mi intervención, pues quisiéramos también contarles a través del INVÍAS y de la interventoría que hace acompañamiento a la ejecución de las obras de los dos corredores viales que se mencionaron de forma recurrente en esta sesión, de tal manera que la ciudadanía tenga conocimiento de primera mano de cuáles son las acciones que se están realizando, cuál es el alcance del contrato, cuáles son los kilómetros que estamos interviniendo, hasta cuándo está el contrato, bueno, digamos como algunos detalles que consideramos de especial importancia de que la ciudadanía lo conozca y, adicionalmente, mencionar también algunos otros corredores como unos de los que mencionó, por ejemplo, el alcalde de Fresno frente a Mariquita – Fresno - Manizales, entonces, siendo así, le doy la palabra al director Óscar Acevedo de vías regionales del INVÍAS y a la interventoría del contrato que está en este momento en ejecución para que podamos seguir solventando las inquietudes que hoy se han venido planteando. Muchísimas gracias.

Director de Vías Regionales del INVÍAS, Óscar Acevedo:

Muchas gracias, señora Viceministra, un saludo para todos los integrantes de la mesa, para

el honorable Senador Guido, la delegada de la Contraloría, señora Alcaldesa y compañeros para los alcaldes presentes y toda la comunidad.

Efectivamente, pues nosotros a través del Instituto Nacional de Vías, estamos desarrollando un proyecto, hace un mes aproximadamente, me corrigen, estuvimos también en una mesa aquí con algunos participantes de la comunidad, en esa mesa explicamos el alcance del proyecto que tenemos que es el Contrato 3531 del 24, que tiene por objeto mejoramiento de las vías terciarias Pradera La Picota, , y Taurete San Fernando, San Jorge, tenemos en este momento una inversión de 1200 millones, en esa oportunidad, digamos que la comunidad también nos decía que estos eran unos recursos insuficientes y efectivamente, pues para todos es claro que es una vía que requiere o estos dos corredores requieren unos recursos mucho más importantes, pero explicábamos en esa ocasión que también tenemos unos inconvenientes de índole presupuestal de los recursos que son limitados en este momento y en ese momento hicimos, no sé si de pronto aquí de la comunidad nos acompañe alguien que tal vez haya estado en esa reunión y dijimos, bueno, vamos entre todos intentar aportar recursos para poder aumentar la meta física de estos corredores, con la alcaldesa también con el apoyo dijo, pues bueno, yo voy ayudo, parte de la comunidad también nos ofreció materiales y desde el INVÍAS decidimos que nosotros, pues íbamos a apoyar con otros 250 millones para esa obra, para un total de 1450 millones; ese proyecto, pues como ustedes saben, ha tenido algunos inconvenientes, también tuvo problemas por la ola invernal que nos aquejó, definitivamente nos afectó, pues no podíamos ingresar equipos, las comisiones de topografía también tuvieron problemas y en este momento, pues ya como lo informó la interventora hace un momento y ahorita de una manera mucho más detallada, pues ya ingresaron equipos y esperamos poder atender las obras que están allí establecidas, quisiera, entonces darle la palabra al Director de interventoría, para que nos haga una descripción detallada, pues yo no sé si tenemos una presentación, pero, pues no sé si desde atrás se pueda ver o mejor lo hacemos de una manera un poco más charlada, por decirlo de alguna manera, y, pues vamos resolviendo también las inquietudes que ustedes tengan al respecto, entonces, ingeniero, yo creo que lo pasamos.

Secretario:

Por favor, le pasamos el micrófono al interventor.

Señor, Pablo Andrés Franco:

En vista que, pues de la parte de atrás no se alcanza a ver como mucho la presentación, pues yo creería que pronto generándoles un resumen de las actividades que se van y se están empezando a ejecutar sobre el corredor vial que habló el ingeniero Óscar, básicamente tenemos tres puntos, nosotros tenemos en este momento el ingreso de maquinaria y equipo, ya se hizo un pre diseño y

unas especificaciones, se hizo una comisión de topografía para hacer el levantamiento completo del tramo vial, ya más específico, digamos, más conocido, con registro fotográfico de toda la zona, la maquinaria a su vez ya está en la zona de trabajo, están empezándose los trabajos.

Nosotros dentro de la proyección que teníamos y que en una sesión anterior se hizo también para presentárselas a la zona al municipio, se estimaron intervenir 23 puntos críticos donde se necesita alcantarillas, se estimó a ampliar o abrir todo otra vez el corredor vial, porque desde el punto crítico que es el acceso al Agrado no había cómo tener acceso a la zona de obras, hay un punto ya demasiado, digámoslo, crítico o cerrado completamente que es el punto entre Picota, San Jorge y San Jorge San Fernando, donde no hay banca o ya está la zona es completamente en derrumbes, donde definitivamente toca sí o sí casi que volver a hacerla bien o volver a abrirla, la idea, aparte de estas 23 alcantarillas es, como les digo, generar el trazado de la vida y en los puntos más críticos generar un, digamos un mejoramiento con afirmado para poder darle algo de transitabilidad a la zona que se va a intervenir, son más o menos entre Picota, entre Pradera y San Jorge 7 kilómetros y entre San Jorge y Taburete 15 kilómetros, como les digo, se verificaron, se revisaron condiciones de diseño y, pues hay un punto crítico que nosotros tenemos en la zona de San Fernando San Jorge, donde es una intervención especial, donde se le entregó al ingeniero Óscar y al ingeniero Juan David, porque es parte del INVÍAS, una pre formulación donde se les dice que se va a intervenir esos 250 millones adicionales y en qué se van a invertir, para poder terminar de comunicar ese pedazo de tramo que nos falta para poder darle independencia.

Como bien se dijo, la parte de recursos es insuficiente porque, pues esto solamente alcanzaría para darle, digamos, darle continuidad al corredor vial, pero no para dejarlo, digamos, en las óptimas condiciones en las que se podría manejar el tramo, pero, pues ya es una inversión importante, es un avance para poder ya seguir gestionando recursos y que el tramo siga teniendo ya una proyección mucho mejor y ya poder definirlo completamente como un tramo ya habilitado, en el caso del sistema de riesgos para poder ya quedar claro con el tema y poder utilizarlo de la mejor manera, no sé si quedó más o menos claro, De antemano, muchísimas gracias por la oportunidad.

Pregunta alguien de la comunidad, pero no es claro el audio.

¿Alto cielo queda por el agrado?, como les comento, nosotros vamos a darle transitabilidad inicial a esa apertura de vía, ¿sí? con maquinaria, buldócer o retroexcavadora en su caso y se hace un mejoramiento con afirmado o en su mejor defecto placa huellas, sobre lo que tenemos como presupuesto actualizado la fecha, pero, pues darle un completo, digámoslo, mejoramiento a la zona con los presupuestos que tenemos no nos alcanza y más

que para poder ingresar a la zona de trabajo nos tocó entrar por la zona del Agrado y esa zona también tiene en muchas partes la vía que ni siquiera existe. Muchas gracias.

Presidente:

Bueno, el delegado de INVÍAS ya, yo creo que es muy importante, mire, yo he visto de parte de la comunidad mucha inconformidad con el manejo de esta vía, yo sí quisiera que hubiera de parte del Ministerio, de parte de INVÍAS, una respuesta mucho más categórica sobre sobre todo en términos de no dejar una obra empezada, porque lo que hemos visto o hemos oído de parte del funcionario de INVÍAS y del interventor, es que la plata no alcanza y la respuesta no puede ser esa, porque es que fue una obra que uno supone, tú, un proyecto, una planificación, un programa de inversiones y si bien es cierto ha habido circunstancias como el invierno que han atentado contra el normal desarrollo de la obra, pues aquí alguien tiene la responsabilidad de haber planificado mal o fue el INVÍAS o fue o el interventor no está haciendo la tarea, lo estoy haciendo a medida, pues de comentario, pero yo creo que la comunidad tiene derecho a una respuesta concreta y a una respuesta concluyente para que la comunidad sepa exactamente a qué atenerse y obviamente la Alcaldesa tiene más que nadie derecho a esa respuesta, entonces, yo quisiera que en esto fuéramos un poco más concretos y mucho más claro con respecto a qué va a pasar con esa vía que por lo que uno oye aquí está financiada, no siendo una obra, pues de gran envergadura, que fuera, pues una gran avenida de ocho carriles, pero estaba hablando de una inversión de 1200 millones de pesos, que no es mucha plata, pero es muy importante para la comunidad de esos territorios de la Picota y en general los sitios por donde cruza la vía que va a mejorar.

Director de Vías Regionales del INVÍAS, Óscar Acevedo:

Sí señor, pues efectivamente esa misma observación nos hacían en la reunión pasada, pero lo que informábamos también era que buscábamos hacer esa inversión este en semestre, como ya se dijo, es un contrato que termina en octubre de este año, entonces, por lo menos hacer la inversión de esos 1450 millones en este semestre y ya una vez tengamos presupuesto asignado para la vigencia 2026, también revisar cómo podemos formular un proyecto para también hacer una inversión nueva con recursos frescos de esa vigencia 2026, Senador, eso es lo que tenemos en mente. También quería complementar, pues lo que nos preguntaba el alcalde de Fresno, pero creo que se retiró, pero bueno; entonces, averiguando sobre las vías que él nos pregunta, pues tenemos una inversión de un proyecto que se está en este momento formulando, que está en prepiegos, que es la vía Estación Uribe y Puente La Libertad, Puente de la Libertad Fresno, es un proyecto de 6500 millones para hacer mantenimiento periódico y, pues también, sobre las vías nacionales, la 505 y la 506, tenemos un

proyecto que también está en estructuración por 630 millones de pesos para poder hacer mantenimientos periódicos en estos corredores, eso es lo que tenemos desde Fresno.

Presidente:

Bueno, sobre la vía Puente La Libertad está ya sobre esa vía, Puente La Libertad, o sea, la vía que comunica a Manizales con Mariquita, ¿qué hay finalmente?

Director de Noticias de Campeón Estéreo en Samaná La Dorada:

Perdón me excusa, señor Gobernador, porque yo siempre lo llamo así, lo quiero así, Carlos yo soy director de noticias de campeón estéreo en Samaná La Dorada, venimos de La Dorada, pero me extraña que el Director Regional de Vías, claro que no me extraña, yo soy muy franco y lo digo, nunca el Tolima, en lo que lleva Caldas, bregando a que se haga este estudio que el mismo gobernador, el mismo Senador lo inició cuando fue gobernador de Caldas, ese proyecto de mejoramiento de la carretera Manizales - Mariquita con los viaductos de Mesones y el viaducto de Padua y la variante de Fresno, me acaba de comunicar el doctor Gómez, a quien nosotros cariñosamente lo llamamos el arruinado, usted lo conoce Senador, que está al frente de la cuestión de Inficaldas de ese proyecto que está la variante de Fresno, ya le dieron viabilidad al viaducto de Padua y que ya está a un pelito, menos mal que está aquí la señora Viceministra de transporte para que ella sea la madrina de ese impedimento, mire, está así como decía el inspector Rubanini, así pegadito de una decisión de la ANLA para que la variante de Fresno, que nos duele inmensamente, entre otras cosas, porque por ahí, por esa vía se va a ir el tren, señora Viceministra, que el Presidente Petro dijo, en la Dorada hace más de casi mes y medio que estaba ya prácticamente y eso es un hecho, ya se firmó, pero la carta la carga de ese tren que va hacia Occidente y hacia Manizales está pendiente de esa carretera, porque por ahí se va a ir la carga del tren y está pendiente de una decisión de la ANLA porque a quien encargaron de la elaboración del proyecto de la cuestión de la licencia ambiental lo hizo mal y lo devolvieron al Ministerio de Medio Ambiente, por favor, señora Viceministra y el señor de INVÍAS, averigüen qué es lo que está pasando, porque está a un pelito, me dice el doctor Gómez acá que está a un pelito.

Yo hago esa abogación porque al fin y al cabo ese es mi pueblo, a quien adoro y a quien y que allí nací y prácticamente el desarrollo periodístico que lo he hecho en la ciudad de La Dorada y en otros sitios y que me tocó también en suerte, en mala suerte, digo yo, hace 40 años lo de Armero, que era director de noticias de la radio Mariquita me tocó precisamente eso ahí y hablábamos con el alcalde de Armero Guayabal, el doctor Cuéllar que hombre aquí también se tiene que hablar y ojalá Senador qué pasó con el Geoparque volcánico del Ruiz, lo que nos va a declarar patrimonio de la humanidad,

pero yo vuelvo a la carretera, director de INVÍAS, averigüe muy bien, pero creo que usted está mal informado, la dirección de INVÍAS Tolima está mal informado de eso.

Y, otra cosa que le quiero pedir el favor a la dirección de INVÍAS Tolima y a la dirección de INVÍAS Caldas, entrégueles a los medios de comunicación cómo va ese mejoramiento que usted está hablando, porque no han dicho absolutamente nada, el Paso de Padua, ¿qué pasó con el Paso de Padua? ¿Qué se han hecho en esas obras? Ni siquiera la interventoría de esas obras ha sido capaz de llamar a los medios de comunicación y a las redes sociales, por ejemplo, y decirle, “Mire, es que esto va así, esto va allá”, pero en el caso de Inficaldas, yo le ruego el favor, señor Director de INVÍAS Tolima, que averigüe con Inficaldas y con Promovemos y con el Ministerio del Medio Ambiente para que definan cuándo le van a entregar definitivamente Inficaldas la cuestión, la definitiva para poder iniciar esas obras que son obras que se proyectaron en la época cuando el Senador Guido Echeverri fue gobernador del departamento de Caldas, Senador muy amable. Muchísimas gracias.

Presidente:

La inquietud que plantea Carlos es la que yo iba a plantear, o sea, que usted quiere contestar.

Director de Vías Regionales del INVÍAS, Óscar Acevedo:

Pues sí Senador, lo que me informan la encargada del proyecto, pues me dice que efectivamente se hizo un convenio con Inficaldas para unos estudios y diseños de la variante Fresno y la vía Padua la que se refiere, efectivamente, falta la licencia ambiental y eso está pendiente por Inficaldas, en este momento el instituto está adelantando un proceso de incumplimiento porque realmente, pues ya estaba demorado, como usted bien lo indica, y nosotros estamos usando las herramientas contractuales que tenemos para presionar que eso se gestione, quería hacerle una precisión, pues el ingeniero Juan David, que también Torres es el director territorial de Tolima, que acogemos su recomendación, toda la información que usted requiera, con mucho gusto desde la territorial de Tolima se le puede facilitar, esa es la información que tengo, Senador sobre ese proyecto, efectivamente falta la licencia ambiental.

Presidente:

Bueno Carlos, digamos usted lo ha dicho también, aquí hay un tema de licencia ambiental que está por resolverse, sabemos las contingencias que se con estos proyectos para tienen licenciadas todas estas circunstancias, pero esperaré por lo menos mejor información, porque aquí alguien dijo, ahora mire, esta vía es fundamental en el desarrollo de las comunicaciones de Manizales y el Eje Cafetero y el norte del Tolima con el Magdalena Centro, esa es la conexión con el río Magdalena que esperamos que tenga dragado hasta Honda y ese otro tema que hemos comentado mucho con este Gobierno y sí, tranquilo, para eso vinimos a conversar.

Participante de la Comunidad:

Muy buenos días, Comisión de Ordenamiento, funcionarios del gobierno central, departamental, a la alcaldesa, a la ciudadanía. Quedé muy preocupado por qué razón, aquí la ciudadanía del momento hemos tenido dos problemáticas muy graves, aparte de las vías terceras, yo quiero dar claridad que el corredor que nombramos del Agrado, Pradera, San Jorge, San Fernando, el Taurete es de orden nacional del INVÍAS y ha estado abandonado por décadas, no puede ser que tengamos 1200 millones y que vamos a dejar incomunicado dos corregimientos como es San Jorge y San Fernando, no se está haciendo absolutamente nada y lo digo aquí, señora Viceministra y lo dijo aquí como representante del INVÍAS, esto es una falta de respeto con la comunidad de San Jorge y San Fernando.

Segundo, el tema de la vía central me preocupa, es un tema delicadísimo, la administración municipal de don Jesús Antonio Giraldo Vega el 9 de agosto del 2022 concesionó las vías urbanas principales del municipio a la ANI, la Agencia Nacional de Infraestructura, la Agencia Nacional de Infraestructura contrató al Consorcio de Alternativas Viales, bajo una planificación muy mal desarrollada, porque recordemos que aquí como estamos hablando de temas de ordenamiento, en el ordenamiento territorial del 2001 bajo Acuerdo 041 hablaba de una variante, pero como se cayó justamente doctor Guido Echeverri, el POT, justamente en esa época, pues se aprovechó a que nos iba a colocar variante y en este momento nosotros en el municipio de Líbano tenemos un problema muy crítico ¿Cuál es el problema crítico? Las vías urbanas, que son de nosotros fueron concesionadas, lo que hizo el consorcio fue pavimentar por encima, no hizo ni acueducto pluvial, los andenes, es vergonzoso tener que uno ver una vía concesionada que no tiene ni andenes para los discapacitados, el tema de alcantarillado y acueducto ya lo tocó un compañero, a mí me parece, señora Viceministra, que es un tema muy delicado porque la administración municipal en este momento en cabeza de la doctora Beatriz ¿qué van a hacer en este momento que empiecen a colapsar las redes?

El consorcio como tal, los directivos del consorcio alternativas creo que ya les pidieron el cargo, ya hay una nueva directiva porque nunca fueron capaces de responder al municipio, pero siempre decían y tienen la razón, no es que nosotros contratistas de la ANI, me da mucha tristeza, Senador Guido Echeverri, que estos escenarios no se tengan en cuenta para temas tan fundamentales como la problemática que se vive, yo les pido el favor a la Comisión de Ordenamiento, este tema ya se tocó cuando tuvimos la sesión en el Hotel Pantágora, doctor Guido Echeverri, entonces, esto hay que darle una trazabilidad, yo entiendo las circunstancias, hay contratos firmados por la ANI, hay protección de la ANI con sus jurídicos, pero no pueden abandonar el municipio de Líbano en una situación tan crítica donde primero el municipio es un municipio de categoría sexta, no tenemos los

recursos, si se hubiera planificado, me da tristeza, pero en Murillo se planificó y por lo menos se cambió parte del acueducto y alcantarillado y el municipio doctor Guido Echeverri, lo invito, pase aquí por la vía concesionaria es todo desde el romboy hasta saliendo a arriba al Isido, toda esta zona, es una zona muy grande, el municipio no tiene los recursos, empieza a colapsar la estructura y esto es una concesión a 30 años, entonces, aquí nadie responde, la ANI no responde, el ministerio no responde, le echan toda la carga al municipio de Líbano, por favor, esto es algo muy serio, la comunidad requiere soluciones o vamos a esperar, entonces a que la comunidad tenga que empezar a actuar bajo, no sé, demandas colectivas o una acción popular o una acción de grupo, es un tema muy delicado.

Por favor, señores Comisión, este tema es serio y lo dejo ahí para que lo dejen redactado en el acta. señor Secretario, debe quedar y ya que están los Senadores escuchándonos por medio virtual, que esto quede en el acta, el municipio de Líbano tiene, primero lo de la vía de orden nacional, San Jorge, San Fernando, el Taurete San Fernando, San Jorge, el agrado, eso es de orden nacional, muchos años abandonada y lo de la vía central concesionada 30 años nos está perjudicando, hay accidentabilidad, ha habido decesos de ciudadanos de Líbano y todo bajo la sombra del Ministerio de Transporte y de la ANI. Muchas gracias.

Presidente:

A usted muchas gracias, pero es muy relevantes los comentarios, yo creo que ha notificado el Ministerio la ANI, INVÍAS con relación a este tema, ya vamos a integrar luego una comisión que se encargue de hacer el seguimiento a este tema, lo haremos en consonancia con la Alcaldesa, para efectos de que los liderazgos sociales y comunitarios del Líbano entren hacerle seguimiento a esta problemática que como ha acabado planteada es muy delicada para el Líbano en términos del mejoramiento de estos temas viales que son una realidad bastante problemática para el país y fundamentalmente, para estos municipios de provincia, municipios de sexta categoría, sin mucho recurso, vuelvo a recalcar la importancia de la descentralización, yo sí le otorgo mucha importancia a la asociatividad, creo que hay un tema en que tenemos que trabajar de manera muy seria y ojalá que las comunidades entiendan la importancia de fortalecer su peso político para poder entrar un diálogo mucho más productivo con las instancias gubernamentales, departamentales y nacionales y, en ese entendido, creo que hay mucha tarea por realizar, yo no sé si la Viceministra tenga alguna observación frente a lo que aquí se ha dicho, o el INVÍAS para que vamos cerrando, ojalá con conclusiones ciertas esta conversación que hemos tenido durante la mañana de hoy,

Viceministra de Transporte, doctora Liliana María Ospina:

Pues acá tomando nota, en todo caso nosotros desde el Ministerio de Transporte hemos venido

identificando unas deficiencias que hay en las concesiones viales que se han venido otorgando, particularmente eso que usted dice del paso urbano por el Líbano es una situación que no solamente padece el Líbano, sino que es recurrente en varios municipios del país donde no se contempló finalmente la variante y en los contratos de concesión, los pasos urbanos se redujeron a unas intervenciones de calzadas, sin tener en cuenta andenes ni soluciones más integrales, lo cual hemos activado desde el año pasado un trabajo conjunto entre todas las entidades del sector, no particularmente por el caso del Líbano, que me estoy enterando ahora, pero que, pues lo involucraré dentro de las jornadas de trabajo interinstitucional que estamos realizando, porque si es importante que las concesiones viales en sus tramos en los pasos urbanos, que idealmente deberían ser variantes, pero cuando no lo son, deben asumirlo de forma integral, entonces, es una alerta que ya tenemos desde el sector transporte, no tengo una respuesta concreta para el Líbano, pero sí con el compromiso de estudiar el caso particular en esa mesa interinstitucional donde estamos analizando, pues esa problemática.

Y muchas gracias, pues por las alertas, porque para nosotros todos estos requerimientos ciudadanos son los que permiten que estos contratos de concesión se estructuren de la forma más integral posible y no nos queden simplemente sirviendo funcionalmente para el tráfico de vehículos, pero no para lo que digamos están llamadas a estas vías, que es además aportar en el desarrollo territorial, entonces, muchas gracias también por el aporte.

Presidente:

Sí, ¿quién? Hágale Rigoberto.

Señor Rigoberto Murcia:

Gracias Senador. Mire, este es un tema álgido y tiene tanto de largo como de ancho, yo puedo, sin tomarme la vocería por nadie, yo soy un simple ciudadano del municipio de Líbano, pero la mayoría de la gente de Líbano está en contra de las variantes, por ejemplo, está en contra, en contra de las variantes, una variante a cada un municipio, estoy hablando a título personal, estoy hablando a título personal y lo digo por qué, tenemos todos los ejemplos a nivel departamental y nacional, donde una variante aísla un municipio tan importante como este, ese no es la discusión, la discusión es lo de optimización del acueducto y alcantarillado de las vías intervenidas, esa sería la discusión, pero que yo vuelvo y lo digo, no me estoy tomando la vocería por nadie, jamás lo he hecho, y si nos, y eso ya sería un tema local, Alcaldesa, ya sería un tema aquí totalmente local, no un debate aquí que no vinimos a eso, sino simplemente hacer unas propuestas, yo hice dos propuestas doctora, y una de esas ojalá ustedes la tengan en cuenta y no la echen en saco roto, lo de la variante, vuelvo y le digo, mire, aquí hay oposición, pero también la gente deben de escuchar la contraparte de que no, personalmente yo estoy en contra de una variante en el municipio, porque eso

sería dejar el municipio totalmente aislado, como le pasa a Caparrapí, a Melgar en este momento, allí no más en Gualanday, cogemos aquí de Campado para arriba, doctor, la fuerza que ha cogido Vianí y el aislamiento que tiene Bituima, que está a 5 minutos. Dejo ahí.

Presidente:

Bueno, muchas gracias. De cualquier manera, estas discusiones que nos tienen que llevar a un punto medio y seguramente los criterios técnicos dirán más adelante cómo este tipo de temas se pueden solventar, yo le quiero dar la palabra a la doctora Lina María Laguna, que es la delegada del Contralor General de la República.

Delegada de la Contraloría, doctora Lina María Laguna Bermeo:

Gracias, bueno creo que esto es un punto que es importante escuchar del interventor frente al marco del estado del contrato; primero que todo, si existen pagos, porcentaje de pago, porcentaje y de avance para tener claro y, por supuesto el número del contrato para entrar a hacer el análisis que como Contraloría General nos corresponde.

Señor Jaime Wilches:

La vereda de San Jorge con el corregimiento de San Fernando es un punto crítico que se llama Alto Cielo, interventor, yo, pues no lo conozco y le ofrezco disculpas, pero en aras de la transparencia, en áreas de que está el ente de control, pues busquemos mitigar la situación, históricamente ese paso se ha ido la banca, ha tocado pedirle permiso al dueño de la finca que le deje abrir un espacio para que se habilite la vía hacia San Jorge, es decir, lo que ustedes han contado, pues físicamente ha estado habilitado, pero ahora como el punto crítico es San Jorge San Fernando, que es Alto Cielo, yo sí quisiera escuchar que la interventoría nos diga específicamente cómo va a quedar ese único punto crítico que es el que comunica a la vereda de San Jorge con el corregimiento de San Fernando, interventor.

Presidente:

Gracias Jaime, entonces va a contestar el interventor.

Señor Pablo Andrés Franco:

Buenos días, bueno, en este tema de la parte del tramo San Fernando San Jorge, nosotros en este momento, con la adición que tenemos del contrato sí, vamos a intervenir después de hacer el recorrido y tener registro fotográfico, vamos a intervenir dos puntos críticos donde no hay banca, se va a trabajar en la transitabilidad de toda la zona, inclusive, donde hay los derrumbes, pues se van a levantar, se va a revisar el tema predial, cercos, lo demás para poder saber qué ancho podemos dejar la banca y dónde sé que recuperar, en este momento se tienen programados dos muros de contención, cuatro alcantarillas y la estabilidad de la obra, inclusive se tienen programado 600 metros lineales más o menos de afirmado para hacer esos mejoramientos

en la zona donde más lo necesita, no sé si queda ya respondida la pregunta.

Presidente:

Muy bien, Lina María le preguntó al interventor algo concreto, por favor.

Delegada de la Contraloría, doctora Lina María Laguna Bermeo:

Regálame el número del contrato, por favor.

Señor Pablo Andrés Franco:

El Contrato es el 3531 del 2024 y en este momento se hicieron trabajos de obra, ¿sí?, como tal para el acceso al tramo entre la vereda el Agrado y la vereda la Pradera sí, en este momento en ejecución por tema de trabajo estamos alrededor de 100 - 110 millones, pero no se ha hecho pago de ningún acta al contratista.

Delegada de la Contraloría, doctora Lina María Laguna Bermeo:

¿Avance de obra?

Señor Pablo Andrés Franco:

Estamos en un 11%. pero no se ha hecho ningún pago a contratista con respecto al tema del proyecto.

Delegada de la Contraloría, doctora Lina María Laguna Bermeo:

O sea, sin avance financiero.

Señor Pablo Andrés Franco:

Exacto, en este momento no se le ha hecho ningún pago.

Delegada de la Contraloría, doctora Lina María Laguna Bermeo:

¿Cuándo se inició el contrato?

Señor Pablo Andrés Franco: La fecha de inicio del contrato fue el 14 de septiembre del 2024 o la firma, y ese contrato ha tenido suspensión y en este momento se reinició el 22 de abril con el tema de diseños y revisión y ejecución de planos con la parte de topografía.

Delegada de la Contraloría, doctora Lina María Laguna Bermeo:

¿Ese contrato está suscrito entre?

Señor Pablo Andrés Franco:

Es que no lo entiendo bien.

Presidente:

¿Quiénes son los contratantes? ¿Entre quiénes el contrato?

Señor Pablo Andrés Franco:

Ah, el contratante se llama Consorcio El Carmen.

¿Listo? ¿Alguna otra?, muchísimas gracias.

Presidente:

Bueno, la Contraloría se va a llevar la información que le han dado en este momento, creo que es muy importante, Lina María, mirar en detalle esto e informarnos, yo voy a integrar una comisión del Congreso encargada de hacer el seguimiento a

este tema, obviamente incorporaremos algunos miembros de la comunidad en consonancia con la administración local para mirar cómo le hacemos seguimiento a esto, señor.

Participante de la comunidad:

Son tres temas, eso es delicado esa contratación, yo soy ingeniero civil y llevo contratando 40 años, soy pensionado del Ministerio de Obras, hice construcción directa cuando Manizales estaba rompiendo allá, yo estuve en la interventoría, estuve en el distrito 5, estuve en el distrito 17, cuatro en todo el país haciendo supervisión, ingenieros si me permiten, cuando terminemos hacemos una reunioncita y le resuelvo el tema del municipio de Líbano, lo del alcantarillado pluviométrico que no se hizo, no se tuvo en cuenta por los alcaldes, no se tuvo en cuenta para resolver un tema fácil, el municipio de Líbano requiere un terminal de transportes doctora Liliana Viceministra, es necesario el tema el manejo del agua, es hay que hacer donde hay un cadena, hay que hacer un Box Colbert, hay que hacer un pontón, ingenieros, es elemental, el municipio de Líbano no necesita alcantarillado de aguas negras, necesita es alcantarillado de aguas lluvias que vienen de la parte alta, que no fue manejado, no tuvo en cuenta la interventoría en el diseño, no se manejaron esas aguas, que no se le puede dejar esa carga de esas áreas aferentes al municipio, de la calle tercera y de la calle cuarta, esa solución es como cualquier obra, como cualquier puente, como cualquier reforzamiento ingeniero, ingeniero, yo espero que analicemos esa situación.

El otro tema, las vías terciarias del municipio de Líbano no necesitan millones de pesos, es el colmo que con 1400 ingenieros, interventor y contratista no hayamos hecho unas simples alcantarillas, hay cuentas de alcantarillas que necesita este municipio, necesita 250 alcantarillas para resolver temas elementales, si la gente le dan los tubos lo hacen. Nosotros como sector privado de la mina del Cairo estamos haciendo el proyecto de 4 kilómetros por cuenta de nosotros para radicarlo en planeación, en el INVÍAS y conseguir los recursos, la mina está aportando 1000 millones para cofinanciar el proyecto, por eso es que me da escarnio, me da rabia de escuchar las barrabasadas que se están hablando en las obras y en los contratistas de los municipios; en la regional del norte, en la región del norte, me gusta la verraquera de los Senadores del Tolima y de los Senadores del Caldas. ¿Por qué? Porque es que hay que ponerle entusiasmo a las obras y hay que vigilar los recursos, pero no podemos aceptar un poco de maquinaria del municipio, de la gobernación y no tenemos alcantarillas, ingenieros, eso para qué nos sirve esa conservación como ingenieros, díganme, si no tenemos como el manejo de las aguas superficiales, metámosle la plática a un poco de obras, doctora Liliana, Viceministra, apretemos el cordoncito por donde es, los recursos de la Nación, la Contraloría, apretemos, sancionémonos a los contratistas, las interventorías cumplamos,

la gobernación le ha mandado municipio, le ha mandado los equipos a todos los municipios, cumple, la doctora Adriana Magali ha hecho muy buen ejercicio, Ricardo Orozco, comprar un equipo, pero ¿qué hacemos en las carreteras, si no tenemos alcantarillas? de nada nos sirve, y si tenemos que no está Cortolima, el cuello de botella Cortolima, no pueden sacar material de allá, entonces ¿cómo queremos solucionar los problemas a un país, a un municipio?

Qué hace la Alcaldesa con tres máquinas varadas que se las entregó la administración anterior, sin plata, sin presupuesto y hacen contratos con personas que no son idóneas para el manejo del equipo, lo vivimos nosotros, los contratistas, que tenemos experiencia y tenemos maquinaria y, por eso hablamos las cosas con claridad y con el tema, ingenieros, yo no me dedico al escritorio, me dedico también a hacer el lobby y el alardearme de conseguirme contratos, interventoría, manejo, tengo trituradora, planta de asfalto y maquinaria y sé cómo se manejan esos temas y sé cómo se desperdicia y se malgasta la plata, es imposible que en un contrato desde el mes de septiembre hasta la fecha no se haya ejecutado, sino el 10%, es inconcebible eso ¿Cómo uno hace obras de demás? y los municipios le dan a la contraloría enseguida un alcance fiscal haciendo una obra de demás por cinco por 6 millones de pesos y el tiempo que llevamos y la gente sufriendo, no podemos aceptarle eso al campesino.

Doctor Guido y Viceministra, necesito que me ayude a solucionar un problema de un cable aéreo, de un teleférico, necesito que me ponga en contacto con la persona para los requisitos, ya sé que tengo un problema por temas de aeropuerto, pero ya está solucionado, ese es un tema, si me permiten, después de que terminen hablamos. Muy amable.

Presidente:

Yo creo que hemos hecho una tarea interesante hoy, hemos escuchado muy buenas intervenciones de la comunidad, un encuentro en general con gente muy informada, que actúa con responsabilidad y opina sobre lo que son este tipo de problemáticas de los municipios, nos vamos con buena información, integraremos esa comisión, les estaremos informando para efecto de que lo que aquí se ha dicho tenga seguimiento y tenga cristalización en términos de lo que se ha ofertado o de lo que ha propuesto, mil gracias y se levanta la sesión. Muchas gracias.

Secretario:

Se levanta la sesión, muchas gracias a todos y que tengan un feliz día.

GUIDO ECHEVERRI PIEDRAHITA
Presidente

CARLOS MANUEL MEISEL VERGARA
Vicepresidente

JUAN PABLO PORRAS FLORIAN
Secretario General